

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BOCA DEL RÍO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



INFORME, DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2007-2012

Rendición de cuentas 2007-2012 del Instituto Tecnológico de Boca del Río

Primera edición: Febrero 2013

© Dirección General de Educación Superior Tecnológica

Derechos Reservados conforme a la Ley

Domicilio del Instituto Tecnológico de Boca del Río:

Carretera Veracruz - Córdoba Km. 12 Boca del Río Veracruz

Integración Documental:

Ing. Carlos Argüello Ahuja,
Subdirector de Planeación y Vinculación.

Ing. Alfredo Vázquez Estrada
Jefe del Departamento de Planeación,
Programación y Presupuestación.

Lic. Saúl Benjamín Andrade Hernández.
Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión.

Coordinador Editorial:

Lic. Saúl Benjamín Andrade Hernández.
Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión.

Directorio



Lic. Emilio Chuayffet Chemor

Secretario de Educación Pública

Dr. Fernando Serrano Migallón

Subsecretario de Educación Superior

Mtro. Juan Manuel Cantú Vazquez

Director General de Educación Superior Tecnológica

M.C. José Manuel Rosado Pérez

Director del Instituto Tecnológico de Boca del Río

Ing. Carlos Argüello Ahuja

Subdirector de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico de Boca del Río

Ing. José Ángel Cabada Ramírez

Subdirector Académico del Instituto Tecnológico de Boca del Río

Ing. Juan Tostado Espejo

Subdirector de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico de Boca del Río

Subdirección de Planeación y Vinculación

Ing. Alfredo Vázquez Estrada

Jefe del Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.

Lic. Griselda Puente Guzmán

Jefa del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

Lic. Saul Benjamín Andrade Hernández

Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión.

Ing. Oscar García González

Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares

Ing. Carolina Brito Escalante

Jefa del Departamento de Servicios Escolares

Lic. Cesar Augusto Severino Parra

Jefe del Centro de Información

Subdirección de Servicios Administrativos

Lic. Rocío Gutierrez Miranda

Jefa del Departamento de Recursos Humanos

Lic. Luis Ernesto Villegas Fonseca

Jefe del Departamento de Recursos Financieros

Ing. Ignacio Agustín Carmona Álvarez

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Tec. Abraham Barrientos Becerra

Jefe del Centro de Cómputo

Ing. Jaime Vera Trujillo

Jefe del Departamento de Mantenimiento y Equipo

Subdirección Académica

Ing. Celia Isabel Rodríguez Moreno

Jefa del Departamento de Ciencias Básicas

Biol. Jesús Abenamar Hernández Mendiola

Jefe del Departamento de Ciencias del Mar

Ing. Mauricio Salvador Pérez Hernández

Jefe del Departamento de Ciencias de la Tierra

Ing. Juan David Garay Marín

Jefe del Departamento de Metal - Mecánica

Lic. Alejandro García Quintero

Jefe del Departamento de Ciencias Económico - Administrativas

M.E. Guadalupe Ávila Vivar

Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

Ing. I. Irene Larrañaga Jáuregu

Jefa de la División de Estudios Profesionales

M.C. Araceli Amaro Espejo

Jefa de la División de Estudios de Posgrado

Mensaje Institucional	6
Introducción.....	7
Marco Normativo	8
Avance en el logro de las Metas Institucionales por Proceso Estratégico	10
1. Proceso Estratégico Académico	10
1.1 ATENCIÓN A LA DEMANDA	
1.2 OFERTA EDUCATIVA	
1.3 GESTIÓN DE APOYOS A ESTUDIANTES	
1.4 EVENTOS ACADÉMICOS	
1.5 PROGRAMAS EDUCATIVOS DE BUENA CALIDAD	
1.6 INVESTIGACIÓN	
1.7 PERSONAL DOCENTE	
2. Proceso Estratégico Vinculación	26
2.1 MODELO DE INCUBACIÓN DE EMPRESAS	
2.2 CONSEJO DE VINCULACIÓN	
2.3 SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	
2.4 SERVICIO SOCIAL Y RESIDENCIAS PROFESIONALES	
2.5 PROGRAMA EDUCATIVO RURAL (PER)	
2.6 CONVENIOS DE VINCULACIÓN	
2.7 SERVICIOS EXTERNOS	
3. Proceso Estratégico Planeación	35
3.1 FONDOS DE APOYO	
3.2 PROGRAMACIÓN – PRESUPUESTACIÓN	
3.3 MEJORA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	
3.4 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
3.5 PROMOCIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA	
3.6 ACCIONES DE DIVULGACIÓN	
4. Proceso Estratégico Calidad	48
4.1 CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE DIRECTIVOS Y PERSONAL DE APOYO A LA EDUCACIÓN	
4.2 CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	
4.3 MODELO DE EQUIDAD DE GÉNERO	
4.4 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	
4.5 REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS PROFESIONALES	
5. Proceso Estratégico Administración de los Recursos	52
5.1 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	
5.2 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	
5.3 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	

Captación y Ejercicio de los Recursos.....	57
Estructura Académico-Administrativa del Plantel.....	59
Infraestructura del Plantel.....	60
Principales Logros y Reconocimientos Institucionales	62
Retos y Desafíos	63
Conclusiones.....	65

Mensaje Institucional



Mensaje del Director



El Instituto Tecnológico de Boca del Río, con más de 37 años de existencia, se ha constituido como un centro detonador del desarrollo regional mediante la formación de profesionistas, la realización de investigación y el desarrollo tecnológico en apoyo a las diversas comunidades del entorno. En esta noble tarea se han conjuntado las acciones de cada uno de los integrantes de la comunidad, personal docente, administrativo, directivos y estudiantes, atendiendo en esencia las áreas de oportunidad que nuestra geografía nos brinda, en los mares y ríos, sin omitir el impacto que también se ha tenido en los sectores de transformación de productos y servicios.

En este **Informe de Rendición de Cuentas 2007-2012**, se rinde informe a la sociedad garantizando un ejercicio eficiente y transparente del manejo de los recursos públicos. En él, quedan plasmados los principales logros y reconocimientos alcanzados por el Instituto a lo largo de las últimas tres administraciones, teniendo como eje rector, las metas del *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Instituto*, elaborado por los directivos, personal docente y administrativo con base en los lineamientos de nuestra Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

Si bien los logros han sido numerosos, también es oportuno reconocer que existen áreas de oportunidad y retos por atender en el corto, mediano y largo plazo, para lo cual debemos reiterar el compromiso de todos en la consecución pronta de las mismas.

Hago propicia la ocasión para agradecer a los diferentes funcionarios directivos su apoyo incondicional en la obtención de los logros, mi reconocimiento al personal docente y administrativo, por el alto desempeño mostrado en sus áreas y su compromiso con el plantel. Por último, agradezco a todo el alumnado por su confianza en nuestro plantel y por su invaluable apoyo, pues con su dinamismo y juventud, se mueven los destinos de nuestro grandioso Instituto.

“Por nuestros mares responderemos”

M.C. JOSE MANUEL ROSADO PEREZ.
Director

“Por nuestros mares responderemos”

Introducción



Es gracias a la autonomía y diversidad alcanzadas en el México de hoy, que se tiene la oportunidad de avanzar en la perspectiva integral del Desarrollo Humano Sustentable.

El Instituto Tecnológico de Boca del Río, consciente del compromiso que tiene con su comunidad, y la importancia que para la sociedad representa el conocer los esfuerzos que se llevan a cabo en pro de la excelencia educativa en nuestro país, da a conocer los logros obtenidos a lo largo del sexenio 2007 – 2012, de acuerdo a las estrategias planteadas en el Plan Institucional de Innovación y Desarrollo para el logro y cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Cada uno de nuestros objetivos estratégicos vienen caracterizados por su definición, objetivos específicos y las líneas de acción relevantes y orientadoras para el logro de los mismos, prosigue con las actividades llevadas a cabo por los diferentes aspectos internos y externos del instituto de ese quehacer identificando áreas de oportunidad de los profesores, estudiantes, funcionarios docentes, organismos de apoyo/seguimiento y de reconocimiento entre otros, teniendo como sustento para este documento tablas y gráficas estadísticas que sintetizan los resultados de dichas acciones y permiten el análisis de las mismas incluyendo imágenes de las evidencias tanto documentales como de las vivencias de nuestro quehacer.

Otro de los apartados que se mencionan es la captación y el ejercicio de los recursos financieros tanto de ingresos propios, subsidio federal y por organismos de apoyo a los programas educativos acreditados entre otros y su aplicación.

En la elaboración del presente Informe de Rendición de Cuentas, han incidido elementos de estrecha unión y la unificación de proyectos que generan un efecto superior al que se lograría de manera individual, el liderazgo y compromiso como Director de esta institución, así como el personal docente y de apoyo que conforma esta prestigiada casa de estudios, han maximizado la visión y misión del Instituto en busca siempre de la optimización de los recursos dándolo a conocer de manera oportuna y veraz.

Marco Normativo



La rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático. Por medio de la rendición de cuentas, el gobierno y sus dependencias explican a la sociedad sus acciones y acepta, consecuentemente, la responsabilidad de las mismas. La transparencia abre la información al escrutinio público para que aquellos interesados puedan revisarla, analizarla y, en su caso, utilizarla como mecanismo para sancionar. El gobierno democrático, así como las instituciones que forman parte del mismo, deben rendir cuentas para reportar o explicar sus acciones, así como transparentarse para mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos.

El presente Informe de Rendición de Cuentas del Instituto Tecnológico de Boca del Río se basa en las siguientes leyes:

a) Ley Federal de Transparencia y acceso a la información, la cual establece que todas las instituciones así como los servidores públicos tienen la obligación de informar a la sociedad sobre los recursos y su aplicación.

b) Ley de Planeación, la cual establece que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

d) Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la cual establece que todos los servidores públicos tendrán las siguientes obligaciones:

- Formular y ejecutar los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y la normatividad que determinen el manejo de recursos económicos públicos.

- Rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes.

c) Manual de Organización, el cual indica las actividades a realizar para cada uno de los servidores públicos del Instituto, así como el perfil que deben cumplir.

PROCESO ESTRATÉGICO ACADÉMICO 2007-2012

Avance en el logro de las metas institucionales por proceso estratégico

1. Proceso Estratégico Académico

1.1 Atención a la demanda

Este índice representa la capacidad de nuestro Instituto Tecnológico para ofrecer educación superior al mayor número posible de los jóvenes que solicitan ingreso; en el ciclo escolar 2007-2012 se inscribieron a 8,760 de los cuales 3,382 fueron de aspirantes a inscribirse.

1.1.1 Matricula de Educación Superior en Licenciatura.

La ejecución del programa de Difusión de carreras implementado por el Departamento de Comunicación y Difusión, en coordinación con los Departamentos Academicos así como el departamento de Desarrollo Académico, arrojó los siguientes resultados en cuanto a ingreso:

Periodo	Solicitud de Fichas	Licenciatura	Buceo	Posgrado	Total General
2007	647	1503	64	27	1594
2008	598	1358	77	16	1451
2009	560	1290	95	19	1404
2010	513	1290	93	26	1409
2011	518	1322	94	26	1442
2012	546	1326	92	42	1460
Totales:	3,382	8089	515	156	8760

Fuente: Departamento de Servicios Escolares /Itboca

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A PRIMER GRADO							
PERIODO 2007-2011							
PROGRAMA ACADÉMICO	SOLICITUDES	NUEVO INGRESO					
	2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Licenciatura en Administración	73	137	120	---	25	58	58
Licenciatura en Biología	72	78	74	81	78	61	59
Ingeniería Civil	77	44	25	38	51	48	51
Ingeniería Mecánica	75	64	62	71	85	65	64
Ingeniería Naval	48	27	29	37	30	19	33
Ingeniería en Acuicultura	12	21	20	27	14	19	11
Ingeniería en Industrias Alimentarias	18	24	26	13	18	23	13
Ingeniería en Gestión Empresarial	68	---	33	126	58	48	55
Técnico Superior En Buceo Industrial	75	40	34	50	39	41	51
Maestría en Ciencias en Acuicultura	28	14	16	11	8	18	19
Doctorado	1						
TOTAL	546	449	439	454	406	400	416

Fuente: Departamento de Servicios Escolares /Itboca

En el ciclo que se evalúa presentaron el examen de ingreso EXANI-II 352 aspirantes a ingresar a los programas educativos que se ofrecen. El Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II) es una prueba de selección cuyo propósito es medir las habilidades y los conocimientos básicos de los aspirantes a cursar estudios de nivel superior. Proporciona información a las instituciones sobre quiénes son los aspirantes con mayores posibilidades de éxito en los estudios de licenciatura.

1.1.2 Reinscripción

Este es un procedimiento que permite registrar legalmente la continuidad de estudios y avance escolar de aquellos estudiantes que reglamentariamente pueden continuar con su Plan de Estudios.



A continuación se presentan los resultados obtenidos:

			ALUMNOS DE REINGRESO 2007 - 2012					
			ALUMNOS					
PROGRAMA ACADEMICO			AGO-DIC 2007	AGO-DIC 2008	AGO-DIC 2009	AGO-DIC 2010	AGO-DIC 2011	AGO-DIC 2012
Licenciatura en Administración			1145	1012	950	1003	1042	144
Licenciatura en Biología								185
Ingeniería Civil								149
Ingeniería Mecánica								189
Ingeniería en Gestión Empresarial								202
Ingeniería Naval								39
Ingeniería en Acuicultura								43
Ingeniería en Industrias Alimentarias								31
TOTAL DE ALUMNOS DE REINGRESO EN LICENCIATURA								981
Técnico Superior en Buceo Industrial								41
Maestría en Ciencias en Acuicultura			19					
Doctorado en Acuicultura			2					
TOTAL REINGRESO			1145	1012	950	1003	1042	1044
ALUMNOS NUEVO INGRESO								416
GRAN TOTAL			1145	1012	950	1003	1042	1460

APORTE A LA MATRICULA NACIONAL TOTAL 2007-2012						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012
NUEVO INGRESO	449	439	454	406	400	416
REINSCRITOS	1145	1012	950	1003	1042	1044
TOTAL DE LA MATRICULA	1594	1451	1404	1409	1442	1460

Fuente: Departamento de Servicios Escolares /Itboca

Matrícula de Educación Superior de Licenciatura.

PROCESO ESTRATÉGICO ACADÉMICO							
Nº META	DESCRIPCIÓN DE LA META	PORCENTAJE ALCANZADO 2007	PORCENTAJE ALCANZADO 2008	PORCENTAJE ALCANZADO 2009	PORCENTAJE ALCANZADO 2010	PORCENTAJE ALCANZADO 2011	PORCENTAJE ALCANZADO 2012
9	Lograr para el 2012 incrementar de 1409 a 1700 estudiantes la matrícula de licenciatura.	93%	85%	82%	82%	84%	85%
	CANTIDAD	1594	1451	1404	1409	1442	1460

Fuente: Departamento de Servicios Escolares /Itboca

1.2 Oferta Educativa.

1.2.1 Programas educativos orientados al desarrollo de competencias profesionales. La oferta educativa durante el periodo 2007-2012 se integró por un plan de estudios del nivel de Técnico Superior, un plan de estudios de Posgrado y ocho planes de estudio de Licenciatura por competencias profesionales.

PROCESO ESTRATÉGICO ACADÉMICO							
Nº META	DESCRIPCIÓN DE LA META	PORCENTAJE PROGRAMADO 2007	PORCENTAJE ALCANZADO 2008	PORCENTAJE ALCANZADO 2009	PORCENTAJE ALCANZADO 2010	PORCENTAJE ALCANZADO 2011	PORCENTAJE ALCANZADO 2012
17	Lograr en el 2012, se cuente con programas de licenciatura orientado al desarrollo de competencias profesionales.	0%	0%	100%	100%	100%	100%
Programas Académicos de Licenciatura diseñados y operando con el enfoque de competencias profesionales							
1	Ingeniería en Acuicultura						
2	Licenciatura En Biología						
3	Ingeniería Civil						
4	Ingeniería en Industrias Alimentarias						
5	Ingeniería Mecánica						
6	Ingeniería Naval						
7	Ingeniería en Gestión Empresarial						
8	Licenciatura en Administración						

Fuente: División de Estudios Profesionales /Itboca

1.2.2 Matricula en Posgrado.

El programa de Maestría en Acuicultura tiene como objetivo formar profesionales altamente capacitados en el campo de la investigación científico-tecnológica para desarrollar estrategias de desarrollo acuícola dentro de la estructura técnico-productiva existente y de las políticas nacionales e internacionales, en un marco de respeto de los valores sociales y culturales de los diferentes grupos involucrados. En este programa se atendió a una matrícula que constó de los siguientes alumnos:

PROCESO ESTRATÉGICO ACADÉMICO							
Nº META	DESCRIPCIÓN DE LA META	PORCENTAJE ALCANZADO 2007	PORCENTAJE ALCANZADO 2008	PORCENTAJE ALCANZADO 2009	PORCENTAJE ALCANZADO 2010	PORCENTAJE ALCANZADO 2011	PORCENTAJE ALCANZADO 2012
12	Alcanzar el 2012, una matrícula de 18 estudiantes en programas de posgrado.	78%	44%	61%	44%	100%	100%
	CANTIDAD	14	8	11	8	18	19

Fuente: División de Estudios de Posgrado /Itboca

1.2.3 Eficiencia Terminal de licenciatura (índice de egreso).

Este indicador se refiere al número de estudiantes que egresan en el periodo reglamentario (hasta 12 semestres) habiendo cubierto el 100% de los créditos. Los porcentajes que corresponden a los años 2007-2012 son:

PROCESO ESTRATÉGICO ACADÉMICO							
Nº META	DESCRIPCIÓN DE LA META	PORCENTAJE ALCANZADO 2007	PORCENTAJE ALCANZADO 2008	PORCENTAJE ALCANZADO 2009	PORCENTAJE ALCANZADO 2010	PORCENTAJE ALCANZADO 2011	PORCENTAJE ALCANZADO 2012
3	Alcanzar en el 2012, una eficiencia terminal (índice de egreso) del 40% en los programas educativos de licenciatura.	47%	48%	59%	47%	43%	43%

Fuente: Departamento de Servicios Escolares /Itboca

1.2.4 Eficiencia Terminal en Posgrado.

La Maestría en Ciencias en Acuicultura del Instituto Tecnológico de Boca del Río inicio sus actividades en el 2001; en el 2009 ingresaron 11 alumnos, de los cuales 10 de ellos egresaron en el periodo establecido. De los años 2010 al 2012 aun no se registran nuevas titulaciones debido a que aun no estan en dicho proceso, por lo que tales resultados aparecerán en informes posteriores.

PROCESO ESTRATÉGICO ACADÉMICO							
Nº META	DESCRIPCIÓN DE LA META	PORCENTAJE ALCANZADO 2007	PORCENTAJE ALCANZADO 2008	PORCENTAJE ALCANZADO 2009	PORCENTAJE ALCANZADO 2010	PORCENTAJE ALCANZADO 2011	PORCENTAJE ALCANZADO 2012
5	Lograr para el 2012, una eficiencia terminal (Eficiencia de Egreso) del 70% en los programas educativos de posgrado.	50%	75%	73%	-	-	-
	Maestría	7	6	10	-	-	-
	Dcotorado	-	-	-	-	-	-

Fuente: División de Estudios de Posgrado /Itboca

1.2.5 Indice de Titulación.

El índice de titulación se determina como la relación de los estudiantes que egresan en un ciclo escolar respecto de los egresados que concluyen su trámite de titulación.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL INSTITUTO	124	101	178	141	125	106
ADMON. PLAN 93	48	34	96	63	45	33
BIOLOGÍA. PLAN 93	31	29	43	39	14	19
CIVIL. PLAN 93	4	5	9	8	9	9
MECÁNICA. PLAN 93	13	10	9	15	17	8
NAVAL. PLAN 93	13	4	2	3	7	1
PESQUERÍAS PLAN 93	14	8	16	9	5	3
ADMIN. PLAN 2004	0	0	0	0	2	10
BIOLOGÍA. PLAN 2004	0	0	0	0	10	4
TEC. SUP.BUCEO IND. PLAN 93	1	0	0	4	3	5
MACÁNICA. PLAN 2005	0	0	0	0	11	9
ACUACULTURA PLAN 2005	0	0	0	0	2	4
IND. ALIMENTARIAS PLAN 2005	0	0	0	0	0	1

Fuente: Departamento de Servicios Escolares /Itboca

1.3 Gestión de Apoyos a Estudiantes

Los sistemas de becas aseguran que ningún joven con motivación pueda quedarse sin estudiar una carrera profesional por falta de recursos y garantizan el ejercicio efectivo del derecho a la educación en condiciones de igualdad.

1.3.1 Programa Nacional de Becas para Educación Superior (PRONABES).

Las becas de este programa las otorgan el gobierno federal y los gobiernos de los estados para estudiantes de Licenciatura, siendo las de mayor demanda dado que cubren toda la carrera. Del 2007 al 2012 fueron beneficiados 518 estudiantes, lo que representó 37% de la matrícula del Instituto Tecnológico de Boca del Río.

PROCESO ESTRATÉGICO DE CALIDAD							
Nº META	DESCRIPCIÓN DE LA META	PORCENTAJE ALCANZADO 2007	PORCENTAJE ALCANZADO 2008	PORCENTAJE ALCANZADO 2009	PORCENTAJE ALCANZADO 2010	PORCENTAJE ALCANZADO 2011	PORCENTAJE ALCANZADO 2012
8	Lograr para el año 2012 que el número de solicitudes de becas PRONABES sea de 300. (20%)	8%	9%	16%	12%	12%	13%

Fuente: Departamento de Servicios Escolares /Itboca

1.3.2 Becas de apoyo a estudiantes de Posgrado

Se gestionan becas para realizar estudios de posgrado en instituciones nacionales e internacionales con la finalidad de coadyuvar a la formación de científicos y tecnólogos de alto nivel, así como incrementar la capacidad científica y tecnológica del país; durante el periodo 2007-2012, los estudiantes inscritos en el Programa de Maestría en Ciencias en Acuicultura, recibieron una Beca de manutención por el CONACYT, gracias a la Permanencia del Posgrado como PNPC.

PROCESO ESTRATÉGICO ACADÉMICO							
Nº META	DESCRIPCIÓN DE LA META	PORCENTAJE ALCANZADO 2007	PORCENTAJE ALCANZADO 2008	PORCENTAJE ALCANZADO 2009	PORCENTAJE ALCANZADO 2010	PORCENTAJE ALCANZADO 2011	PORCENTAJE ALCANZADO 2012
10	Lograr para el 2012, que el 100% de los estudiantes de posgrado, obtengan una beca	100%	100%	100%	100%	100%	94%
	ALUMNOS INSCRITOS	35	42	41	38	45	68
	ALUMNOS CON BECA	35	42	41	38	45	64

Fuente: División de Estudios de Posgrado /Itboca

Cabe mencionar que la beca PRONABES se entrega a partir del 2do semestre, por lo que al concluir el 2012 e iniciar el 2013 se logra cubrir el 100% con los 68 alumnos atendidos y beneficiados de tales estímulos.

1.3.3 Becas Especiales

El programa de fortalecimiento de becas de la Subsecretaría de Educación Superior, busca promover el reconocimiento al desempeño y logro académico, incrementar el número de estudiantes que cumplan su servicio social, fortalecer la vinculación así como mejorar los índices de titulación; este programa de fortalecimiento contempla los siguientes tipos de beca:

- a) Excelencia
- b) Servicio social profesional
- c) Titulación
- d) Vinculación

En el periodo del 2007 al 2012 se cumplió con la promoción de todas las becas en la página web del Instituto para conocimiento de los estudiantes; siendo esta una de las funciones del departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

Tipo de beca	Promoción Becas 2007	Promoción Becas 2008	Promoción Becas 2009	Promoción Becas 2010	Promoción Becas 2011	Promoción Becas 2012
Página Web	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Cartel Impreso	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación /Itboca

1.3.4 Becas FESE (Fundación Superior Educación Empresa)

La Fundación Educación Superior-Empresa (FESE) surge como una iniciativa para aprovechar y promover de mejor manera los recursos de las Instituciones de Educación Superior (IES), así como el talento de los jóvenes estudiantes y los egresados de las filas universitarias, a través de los programas, productos y servicios que propician y favorecen la vinculación entre los sectores educativo, productivo y gubernamental.

Creando un beneficio para todos, la FESE contribuye al fortalecimiento de la capacidad innovadora de las instituciones, fortalece el desarrollo de habilidades de los egresados, promueve la cultura emprendedora y articula la colaboración conjunta universidad-empresa en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Por su parte, la FESE cuenta con socios fundadores como: la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Fundación Universidad-Empresa de Madrid (FUE).

En agosto del 2011 fué beneficiado un alumno bajo este programa, siendo éste hasta el momento el único beneficiado por esta fundación dentro del sexenio pasado.

1.3.5 Centro de Idiomas.

El documento normativo para la acreditación de lengua extranjera establece las normas y el procedimiento para la acreditación del requisito de lectura, traducción y comprensión de artículos técnicos-científicos en una lengua extranjera por parte de los estudiantes para la obtención del título profesional.

Una de las opciones de acreditación de una lengua extranjera es cursar y aprobar los cursos de capacitación que ofrezca el Instituto Tecnológico; en este sentido, del 2007 al 2012 los porcentajes de alumnos que se inscribieron en los cursos de inglés en sus distintos niveles son:

Estudiantes que desarrollan competencias en una segunda lengua.

PROCESO ESTRATÉGICO ACADÉMICO							
Nº META	DESCRIPCIÓN DE LA META	PORCENTAJE ALCANZADO 2007	PORCENTAJE ALCANZADO 2008	PORCENTAJE ALCANZADO 2009	PORCENTAJE ALCANZADO 2010	PORCENTAJE ALCANZADO 2011	PORCENTAJE ALCANZADO 2012
20	Para el 2012 lograr que el 30 % de estudiantes desarrollen competencias en una segunda lengua.	13.17%	12.88%	12.79%	11.24%	8.17%	10.33%
		198	175	165	145	108	137

Fuente: División de Estudios Profesionales /Itboca

1.4 Eventos Académicos.

La finalidad de estos eventos es promover la formación de una nueva generación de profesionales emprendedores responsables con habilidades para trabajar en equipo capaces de afrontar retos y de generar los cambios que reclaman los mexicanos. Los eventos que durante el periodo 2007-2012 se realizaron en el Instituto son:

1.4.1 Emprendedores

Este evento estimula a estudiantes y profesores para poner en práctica sus conocimientos en el desarrollo de proyectos empresariales viables y factibles, que impulsen el desarrollo de los diferentes sectores de la sociedad.

1.4.2 Ciencias Básicas.

Con la finalidad de contribuir al reconocimiento e incentivación del esfuerzo, capacidad y preparación de los alumnos en la competición y dominio de las ciencias básicas y de las ciencias económico-administrativas, durante el mes de mayo del año anterior se realizó el evento Nacional de Ciencias Básicas en su etapa local con una participación de 12 alumnos y 3 asesores.

Por ello los porcentajes que se reportan del 2007 al 2012 son los siguientes:

PROCESO ESTRATÉGICO ACADÉMICO							
Nº META	DESCRIPCIÓN DE LA META	PORCENTAJE ALCANZADO 2007	PORCENTAJE ALCANZADO 2008	PORCENTAJE ALCANZADO 2009	PORCENTAJE ALCANZADO 2010	PORCENTAJE ALCANZADO 2011	PORCENTAJE ALCANZADO 2012
19	Lograr 2012 incrementar al 20% los estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.	1%	1%	5%	5%	13%	5%

Fuente: Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación /Itboca

1.5 Programas Educativos de Buena Calidad.

Los programas educativos de licenciatura son reconocidos en el nivel 1 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y/o son acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

1.5.1 Matricula En programas Educativos de Licenciatura reconocidos y/ o acreditados.

Se recopiló toda la información para integrar las carpetas de Evaluación para la Acreditación de las carreras de Ingeniería en Acuicultura, y Licenciatura en Biología, por la Asociación Nacional de Profesionales del Mar A.C. (ANPROMAR) a inicios del año 2012, lograndose la acreditación de ambas carreras el 15 de Marzo del mismo año . De igual manera se inició el despliegue de los demás programas académicos en la búsqueda del reconocimiento correspondiente.

PROCESO ESTRATÉGICO ACADÉMICO							
Nº META	DESCRIPCIÓN DE LA META	PORCENTAJE ALCANZADO 2007	PORCENTAJE ALCANZADO 2008	PORCENTAJE ALCANZADO 2009	PORCENTAJE ALCANZADO 2010	PORCENTAJE ALCANZADO 2011	PORCENTAJE ALCANZADO 2012
1	Para el 2012 incrementar de 0% a 50% los alumnos en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad, para asegurar que la atención de la oferta educativa este sustentada en principios de equidad, calidad y pertinencia.	0%	0%	0%	0%	0%	22%

Fuente: Departamento Ciencias del Mar /Itboca

1.5.2 Matricula en Programas Educativos de Posgrado Incorporados Al PNPC.

Los programas educativos de posgrado son reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Hasta finales del 2012 se continúa con la permanencia del Programa Académico de la Maestría en Acuicultura en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), con lo cual se logra tener un **100%** de los estudiantes de Posgrado de la Institución dentro de este programa.

PROCESO ESTRATÉGICO ACADÉMICO							
Nº META	DESCRIPCIÓN DE LA META	PORCENTAJE ALCANZADO 2007	PORCENTAJE ALCANZADO 2008	PORCENTAJE ALCANZADO 2009	PORCENTAJE ALCANZADO 2010	PORCENTAJE ALCANZADO 2011	PORCENTAJE ALCANZADO 2012
4	Para el 2012, incrementar del 58% al 88% los estudiantes en programas reconocidos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).	100%	100%	100%	100%	100%	100%
CRITERIOS Y ASPECTOS A EVALUAR							
ESTRUCTURA DEL PROGRAMA		1. Plan de estudios			1.1 Perfil de ingreso 1.2 Perfil de egreso 1.3 Objetivos y metas 1.4 Congruencia del plan de estudios 1.5 Organización curricular		
		2. Proceso de enseñanza aprendizaje			2.1 Flexibilidad curricular 2.2 Evaluación del desempeño académico de los estudiantes		
ESTUDIANTES		3. Ingreso de estudiantes			3.1 Selección de estudiantes		
		4. Trayectoria escolar			4.1 Seguimiento de la trayectoria escolar 4.2 Opciones de graduación		
		5. Movilidad de estudiantes			5.1 Becas mixtas 5.2 Codirección de tesis 5.3 Cursos con valor curricular 5.4 Participación en eventos académicos		
		6. Tutorías			6.1 Programa de tutorías		
		7. Dedicación exclusiva			7.1 Programa de Becas		
PERSONAL ACADÉMICO		8. Núcleo Académico básico			8.1 Perfil del núcleo académico básico 8.2 Tiempo de dedicación 8.3 Distinciones académicas 8.4 Organización académica 8.5 Programa de superación 8.6 Evaluación del personal académico		
		9. Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento			9.1 Congruencia de las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento 9.2 Participación de los estudiantes.		

Fuente: División de Estudios de Posgrado /Itboca

1.6 Investigación.

Los proyectos de investigación desarrollados en el Instituto Tecnológico de Boca del Río coadyuvan a la consolidación institucional, incrementan la participación en redes temáticas que permitan la creación de nuevos conocimientos, se eleva la calidad y pertinencia de los programas académicos y servicios a través de la cooperación institucional; asimismo, se vincula a la investigación con los sectores productivo y social y se diversifican las fuentes de financiamiento.

1.6.1 Fortalecimiento de la Investigación

En el sexenio 2007-2012 se realizaron varios proyectos de investigación mismos que se desglosan en la siguiente tabla.

PROYECTO	PROYECTOS EN 2007	PROYECTOS EN 2008	PROYECTOS EN 2009	PROYECTOS EN 2010	PROYECTOS EN 2011	PROYECTOS EN 2012
DGEST	\$238,201.00	\$466,999.00	\$491,000.00	\$531,000.00	\$279,000.00	\$899,750.00
INAPESCA	\$0.00	\$2,000,000.00	\$3,000,000.00	\$1,000,000.00	\$950,000.00	\$1,360,800.00
PER				\$3,484,857.00	\$462,000.00	\$226,028.00
PRODUCE- SAGARPA			\$140,741.00			
CONACYT			\$80,000.00	\$18,810,000.00		\$1,300,000.00
APOYOS PROMEP	\$51,102.00			\$865,946.00	\$251,500.00	
PROMEP			\$432,000.00			
TOTALES:	\$289,303.00	\$2,466,999.00	\$4,143,741.00	24,691,803.00	\$1,942,500.00	\$3,786,578.00

Fuente: División de Estudios de Posgrado /Itboca



1.6.2 Profesores en el Sistema Nacional de Investigación.

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) reconoce la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnológico. Este reconocimiento se concede con base en la evaluación por pares y consiste en otorgar el nombramiento de investigador nacional, distinción que simboliza la calidad y prestigio de las contribuciones científicas. En paralelo al nombramiento se otorgan estímulos económicos cuyo monto varía con el nivel asignado.

En el periodo del 2007-2012 se presenta la siguiente relación de profesores registrados en el Sistema Nacional de Investigadores.

PROCESO ESTRATÉGICO ACADÉMICO							
Nº META	DESCRIPCIÓN DE LA META	PORCENTAJE ALCANZADO 2007	PORCENTAJE ALCANZADO 2008	PORCENTAJE ALCANZADO 2009	PORCENTAJE ALCANZADO 2010	PORCENTAJE ALCANZADO 2011	PORCENTAJE ALCANZADO 2012
22	Para el 2012 incrementar de 5 a 9 profesores investigadores que estén en el Sistema Nacional de Investigadores	56%	56%	56%	44%	44%	78%
		5	5	5	4	4	7

Fuente: División de Estudios de Posgrado /Itboca

1.7 Personal Docente

En el periodo 2007-2012 la plantilla de personal estuvo conformada por profesores de tiempo completo, $\frac{3}{4}$ de tiempo, $\frac{1}{2}$ tiempo y horas de asignatura, mismos que se desglosan de la siguiente forma.

TIPO DE NOMBRAMIENTO	CANTIDAD 2007	CANTIDAD 2008	CANTIDAD 2009	CANTIDAD 2010	CANTIDAD 2011	CANTIDAD 2012
TIEMPO COMPLETO	-	-	-	56	57	56
$\frac{3}{4}$ DE TIEMPO	-	-	-	9	18	18
$\frac{1}{2}$ TIEMPO	-	-	-	9	53	53
HORAS DE ASIGNATURA	-	-	-	79	35	37
TOTALES:	132	163	163	153	163	164

Fuente: Departamento de Recursos Humanos /Itboca

1.7.1 Profesores de Tiempo Completo con Posgrado

La plantilla total de personal docente con tiempo completo durante el periodo 2007-2012 ha podido incrementar su nivel educativo mediante el ingreso a los estudios de Posgrado con Maestrías y Doctorados, mismos que se desglosan en la siguiente tabla.

Personal docente de tiempo completo con posgrado

PROCESO ESTRATÉGICO ACADÉMICO							
Nº META	DESCRIPCIÓN DE LA META	PORCENTAJE ALCANZADO 2007	PORCENTAJE ALCANZADO 2008	PORCENTAJE ALCANZADO 2009	PORCENTAJE ALCANZADO 2010	PORCENTAJE ALCANZADO 2011	PORCENTAJE ALCANZADO 2012
2	Lograr para el 2012 que el 60% de los profesores de tiempo completo cuente con estudios de posgrado.	-	-	-	30%	47%	48%
		-	-	-	17	27	27

Fuente: Departamento de Recursos Humanos /Itboca

1.7.2 Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable

El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) es un programa estratégico de la SEP, creado para elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior. Así, al impulsar la superación sustancial en la formación, dedicación y desempeño de los cuerpos académicos de las instituciones se eleva la calidad de la educación superior.

De los 57 profesores de tiempo completo, 53 de ellos están registrados en PROMEP 5 de los cuales cuentan con el perfil deseable hasta este final del 2012. A continuación su desarrollo en el sexenio.

PROCESO ESTRATÉGICO ACADÉMICO							
Nº META	DESCRIPCIÓN DE LA META	PORCENTAJE ALCANZADO 2007	PORCENTAJE ALCANZADO 2008	PORCENTAJE ALCANZADO 2009	PORCENTAJE ALCANZADO 2010	PORCENTAJE ALCANZADO 2011	PORCENTAJE ALCANZADO 2012
6	Para el 2012, incrementar del 9% al 18%, el número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.	7%	7%	9%	9%	7%	9%
		4	4	5	5	4	5

Fuente: División de Estudios de Posgrado /Itboca

1.7.3 Actualización Profesional

El propósito de este procedimiento es proporcionar formación y actualización docente y profesional a los profesores que laboran en el Instituto Tecnológico, que permita la mejora continua de su quehacer docente en el proceso educativo.

Durante el periodo 2007-2012 se implementon varios programas de actualización profesional conformado por Cursos y Diplomados (promovido por la DGEST) en apoyo a los docentes de las diferentes áreas del conocimiento, soportados con el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

Programa de Actualización Profesional 2007-2012.

AÑOS	2007	2008	2009	2010	2011	2012
PROFESORES	126	144	218	147	292	146

Fuente: Departamento de Desarrollo Académico /Itboca



PROCESO ESTRATÉGICO VINCULACIÓN 2007-2012

2. Proceso Estratégico Vinculación.

El fenómeno de la globalización y las nuevas tecnologías han “obligado” a las Instituciones de Educación Superior (IES). a diseñar programas educativos que estén inmersos en estos procesos. El uso de Tecnologías de la Información y comunicación ya sea con catedra que incluye aprendizajes virtuales y/ó esquemas novedosos que ofrecen la oportunidad a nuestros estudiantes de ser competitivos en escenarios nacionales e internacionales y mediante convenios que permiten la movilidad académica, y que permiten el intercambio, la colaboración, y la cooperación con empresas nacionales y transnacionales mediante la firma de convenios. **La vinculación** constituye un eje estratégico de desarrollo para las Instituciones de Educación Superior (IES) como un medio para potenciar las funciones de los diferentes departamentos académicos.

Objetivo Estratégico del Programa Sectorial de Educación 2007-2012	Objetivo Específico del SNIT y del ITBOCA
Siendo congruente con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 los objetivos estratégicos y específicos del SNIT. y la alineación del PIID del ITBOCA son:	
4. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural. 5.-Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	• Construir el Modelo de Incubación de Empresas • Conformar el Consejo de Vinculación en las instituciones del Sistema. • Implementar el programa de seguimiento de egresados • Fortalecer la vinculación a través del servicio social.

2.1 Modelo de Incubación de Empresas

El modelo de incubación de empresas del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (MIdE-SNEST), tiene como propósito coadyuvar en la detonación de la apertura y el desarrollo de micros, pequeñas y medianas empresas, sector de gran importancia para el progreso de nuestra economía. Este crecimiento económico exige que las instituciones educativas participen activamente en la creación de iniciativas empresariales debido a que el ritmo de crecimiento anual de la generación de empleos en nuestro país es insuficiente para cubrir la demanda laboral. El Modelo de Incubación de Empresas del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (MIdE-SNIT), fue autorizado por la Secretaría de Economía en 2009, y se ha transferido a 58 Institutos Tecnológicos. Para fortalecer el seguimiento del proceso de transferencia del modelo,

Aunque aún no había sido implementado este modelo en el Instituto Tecnológico de Boca del Río, en el 2011 se incubó el proyecto “Haripez”, el cual resultó ganador del primer lugar del Certamen local de Emprendedores; la incubación de dicho proyecto se dio en el marco del Acuerdo de Colaboración establecido con la Universidad Cristóbal Colón, coadyuvando en la consecución de la meta establecida

Meta No.	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Situación en 2006	Valor			Meta
				2007	2008	2012	Descripción de la Meta
19	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.	Estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.	0%	01%	1%	5%	Para el 2012, incrementar del 1% al 5% los estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.



2.2 Consejo de Vinculación

El Consejo de Vinculación es un órgano colegiado integrado por representantes reconocidos en las entidades, sectores y grupos sociales, el cual fue instalado en diciembre del 2010 operando a partir de ese año cumpliendo con su función esencial, que es promover y ampliar los lazos de colaboración entre nuestro instituto y los organismos del aparato productivo de bienes y servicios, así como con diversos sectores de la sociedad; brindar apoyo, asesoría y consulta en proyectos institucionales diversos, gestionar oportunidades y recursos, diversificando las fuentes de financiamiento. A la fecha sigue operando y próximamente se realizarán los cambios en los miembros del mismo por concluir periodo de funciones.

- El Consejo de Vinculación se integró para operar en Dic. de 2010 a Dic. 2012, el presidente del Consejo fue el Lic. Luis Alberto Martín Capistrán presidente de COPARMEX VERACRUZ
- Se realizaron reuniones para el análisis de planes de estudios para las especialidades de los programas de las carreras que oferta el Instituto con enfoque por competencias
- Se impartieron conferencias y asesorías a jóvenes estudiantes con el objetivo de promover en los jóvenes la cultura del emprendimiento, acercándolos al sector empresarial.

Meta No.	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Situación en 2006				Descripción de la Meta
				2007-2008	2010	2012	
21	Institutos Tecnológicos con Consejos de Vinculación.	Tecnológicos y Centros con Consejo de Vinculación.	0%	Conformado sin operar	Conformado y operando	Operando	Se tendrá al 100% el consejo de vinculación operando.



2.3 Seguimiento de Egresados

La importancia de un adecuado seguimiento de egresados reside en la posibilidad de conocer la pertinencia y la calidad de los planes y programas de estudio que se ofrecen, permite caracterizar su inserción y desempeño laboral, base para la toma de decisiones de diseño e innovación curricular.

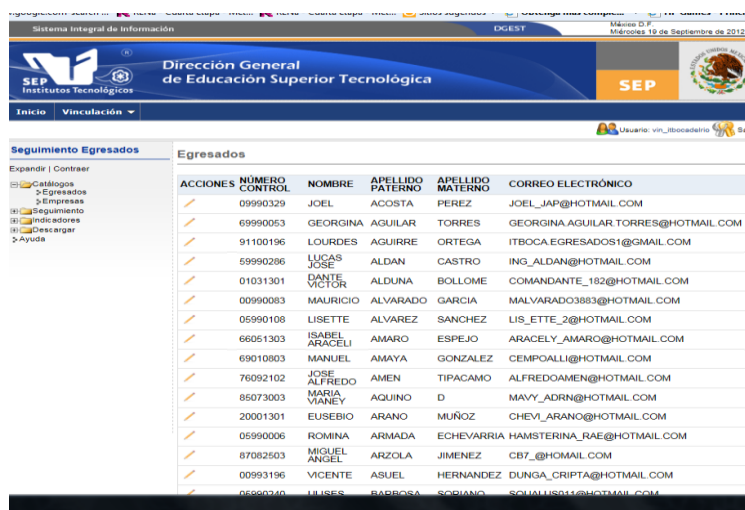
Se llevo a cabo el procedimiento técnico-administrativo para el seguimiento de los egresados del Instituto Tecnológico de Boca del Río y aunque no existía un procedimiento establecido por la DGEST se cuenta con la información de seguimiento de egresados en una base de datos institucional.

A partir de Enero del 2012 la DGEST envía la información del Sistema Institucional del Seguimiento de Egresados (SISEIT) y a partir de ese momento se implementa en el Instituto Tecnológico de Boca del Río

Las actividades por realizar en el Programa son las siguientes:

- ✓ Contar con directorios de egresados
- ✓ Capturar cedulas de egresados.
- ✓ Enviar invitación por correo para contestar encuesta
- ✓ Lograr encuestas completas

Meta No.	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Situación en 2006				Descripción de la Meta
				2007	2008	2012	
23	Porcentaje de egresados ubicados.	Egresados ubicados.	0	2%	2%	10%	A partir del 2008 se operará el procedimiento técnico administrativo para dar seguimiento al 10% de los egresados



ACCIONES	NÚMERO CONTROL	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CORREO ELECTRÓNICO
✓	09990329	JOEL	ACOSTA	PEREZ	JOEL_JAP@HOTMAIL.COM
✓	69990053	GEORGINA	AGUILAR	TORRES	GEORGINA.AGUILAR.TORRES@HOTMAIL.COM
✓	91100196	LOURDES	AGUIRRE	ORTEGA	ITBOCA.EGRESADOS1@GMAIL.COM
✓	59990286	LUCAS	ALDAN	CASTRO	ING_ALDAN@HOTMAIL.COM
✓	01031301	DANTE VICTOR	ALDUNA	BOLLOME	COMANDANTE_182@HOTMAIL.COM
✓	00990083	MAURICIO	ALVARADO	GARCIA	MALVARADO3883@HOTMAIL.COM
✓	05990108	LISETTE	ALVAREZ	SANCHEZ	LIS_ETTE_2@HOTMAIL.COM
✓	66051303	ISABEL	ARACELI	AMARO	ARACELY_AMARO@HOTMAIL.COM
✓	69010003	MANUEL	AMAYA	GONZALEZ	CEMPOALLI@HOTMAIL.COM
✓	76092102	JOSE ALFREDO	AMEN	TIPACAMO	ALFREDOAMEN@HOTMAIL.COM
✓	85073003	MARIA VIANEY	AQUINO	D	MAVY_ADRN@HOTMAIL.COM
✓	20001301	EUSEBIO	ARANO	MUÑOZ	CHEVILARANO@HOTMAIL.COM
✓	05990006	ROMINA	ARMADA	ECHEVARRIA	HAMSTERINA_RAE@HOTMAIL.COM
✓	87082503	MIGUEL ANGEL	ARZOLA	JIMENEZ	CB7_@HOMAIL.COM
✓	00993196	VICENTE	ASBUEL	HERNANDEZ	DUNGA_CRIPTA@HOTMAIL.COM
✓	05990940	LUIS	BARBOSA	SORIANO	SCHALUSRI@HOTMAIL.COM



2.4 Servicio Social y Residencias Profesionales

Algunas de las funciones de la vinculación institucional directa que opera el Instituto Tecnológico es ser parte de los planes de estudio o servicios de apoyo que prestan a los sectores social y productor de bienes y servicios, así como a la comunidad del entorno donde se ubican, siendo de las más representativas las del *servicio social comunitario*, las *residencias profesionales*, la *incorporación de egresados a la planta productiva*, el *programa de educación continua* y la *prestación de servicios tecnológicos*.

Sobre este particular, cabe señalar que el servicio social no sólo estimula la participación de los estudiantes en la solución de problemas específicos de la comunidad, permite el desarrollo de una conciencia social y propicia la formación del espíritu de responsabilidad en los estudiantes, sino que impulsa la recuperación del sentido solidario, comunitario y de retribución a la sociedad.

2.4.1 Estudiantes realizando Servicio Social en Programas de interés público y Desarrollo Comunitario.

Meta No.	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Situación en 2006				Descripción de la Meta
				2007	2008	2012	
26	Porcentaje de estudiantes realizando servicio social.	Estudiantes realizando servicio social.	54%	5%	15%	90%	Para el 2012, lograr que el 30% de los estudiantes realicen su servicio social en programas de interés público y desarrollo comunitario.

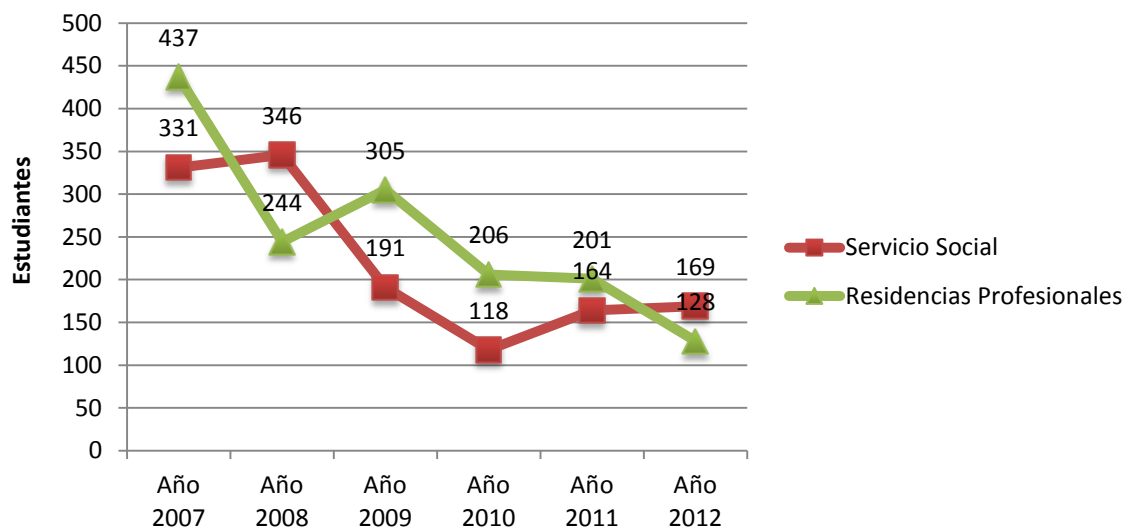
2.4.2 Residencias Profesionales

Por lo que respecta a la *residencia profesional*, es también un requisito curricular para los estudiantes, y el medio por excelencia para aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el aula. La *residencia profesional* permite al estudiante involucrarse en la solución de problemas concretos de las empresas u organizaciones de su entorno durante un semestre y, preferentemente, en un proyecto de relevancia relacionado con el área de su formación, asesorado por un docente y un profesional de la empresa.

Los efectos más importantes de la *residencia profesional* en lo referente a resultados de alto significado, se relacionan con una exitosa gestión y **vinculación institucional**, la selección del proyecto que realiza el estudiante, el acompañamiento y la tutoría conjuntos y oportunos del profesor de la institución y del personal de la empresa, así como las condiciones operativas adecuadas para el desarrollo del proyecto.

Durante el periodo 2007-2012 el Instituto ha firmado convenios de colaboración con organismos y empresas regionales y nacionales que han permitido que nuestros estudiantes realmente desarrollen un servicio social y residencia profesional acorde a su perfil profesional.

Servicio Social y Residencias Profesionales



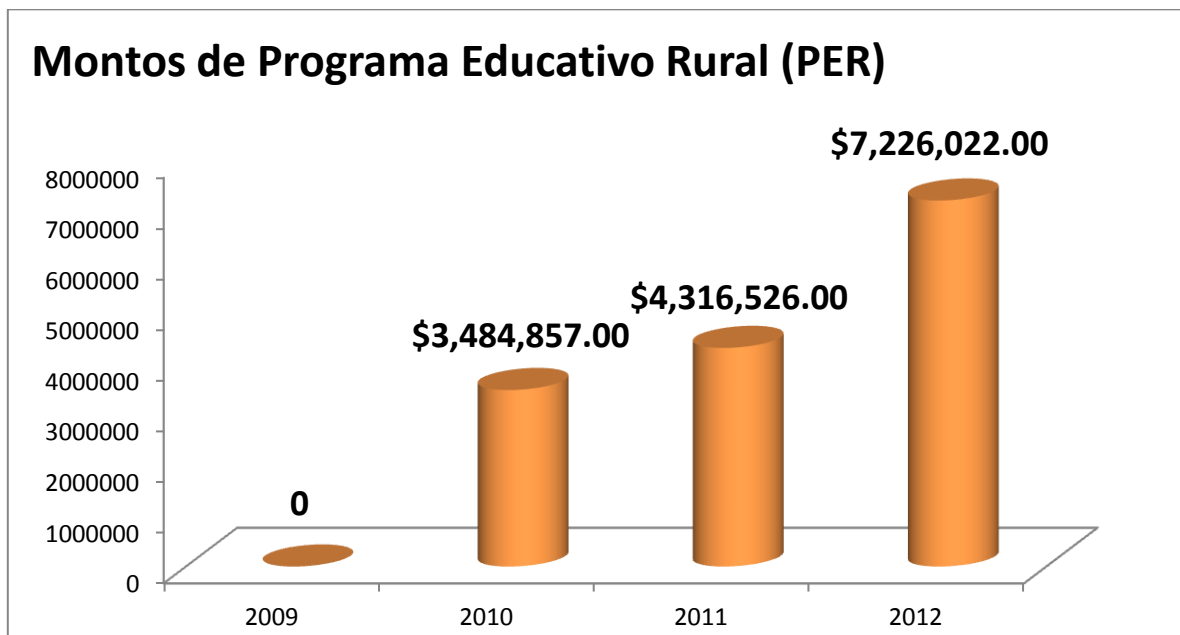
Fuente: Departamento Gestión Tecnológica y Vinculación /Itboca

2.5 Programa Educativo Rural (PER)

El objetivo general del Programa Educativo Rural es formar profesionales en las áreas de la educación Tecnológica Industrial, Agropecuaria, Forestal y del Mar y proporcionar además servicios de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología acorde con la demanda del sector productivo, para contribuir al desarrollo sustentable de los entornos locales donde se ubican las instituciones educativas. Desde el 2010 el Instituto Tecnológico de Boca del Río ha atendido los alcances del programa se impartieron cursos de capacitación atendiendo a productores y alumnos.



Como resultado de la oportuna atención a las convocatorias emitidas por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica nuestra Institución fue favorecida con la asignación de recursos del orden de los \$14'000,000.00 dentro del programa (PER) en el periodo 2010-2012, beneficiando así a productores de la región norte, centro del Estado de Veracruz y Estados colindantes como Tabasco, Tlaxcala y Oaxaca.



Fuente: Departamento Planeación, Programación y Presupuestación /Itboca

2.6 Acuerdos de Vinculación

El objetivo del proceso específico es identificar los sectores representativos del entorno y propiciar la colaboración en materia de formación, capacitación, realización de estudios, proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico. La colaboración para realizar el proceso formativo y la incorporación de los egresados al sector productivo se realiza en las organizaciones del entorno mediante visitas, estancias, residencias profesionales y la aplicación de las capacidades institucionales, de profesores y estudiantes en la solución de problemas. Durante el periodo 2007-2012 se establecieron acuerdos de Vinculación y/o Colaboración con organizaciones tanto del sector público como del privado; las empresas con las que se establecieron dichos Acuerdos son: APIVER, Aquanopolis, Asociación Mexicana de B. Profesionales, Ayuntamiento de José Azueta, Ayuntamiento de Veracruz, Azteca Boqueña y Banco de Alimentos de Veracruz, A.C.

Asimismo se cuenta con 140 acuerdos tripartitas por Residencia Profesional 70 acuerdos tripartitas por Servicio Social con organizaciones como: Pemex, Parque Arrecifal, SAS, CFE, H. Ayuntamiento de Medellín, Ayuntamiento de Boca del Río, Grand Prideco, CICE, INAPESCA, Hotel Fiesta Americana, SAT, etc.

2.7 Servicios Externos

Servicios externos son las acciones específicas que conducen a la optimización de aulas, laboratorios e instalaciones de infraestructura del Instituto mediante la realización de servicios institucionales que es la manera de allegarse recursos adicionales en beneficio de los estudiantes cumpliendo con la normatividad de la DGIT.

A través de la red de gestores en el portal de vinculación se creó un catalogo de servicios externos institucional. Los cursos y servicios que puede otorgar la institución son:



SERVICIOS EXTERNOS
CURSOS Y TALLERES
ANALISIS PARASITOLOGICOS
ANALISIS HISTOLOGICOS
ESTUDIOS DE MERCADO
DESARROLLO DE PAQUETES TECNOLOGICOS
FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS

Fuente: Departamento Gestión Tecnológica y Vinculación /Itboca

**INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE BOCA DEL RÍO**



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



PROCESO ESTRATÉGICO PLANEACIÓN 2007-2012

3. Proceso Estratégico Planeación.

3.1 Fondos de apoyo.

3.1.1 Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT)

Este programa se operó como el instrumento para el concurso, de evaluación y asignación de los recursos tanto del **Fondo de Apoyo a la Calidad como del Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa** de los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados que busca entre otras cosas:

- Fortalecer la infraestructura de los programas educativos para obtener el reconocimiento en el Nivel 1 de los CIEES o la acreditación que otorgan los organismos reconocidos por el COPAES.
- Fortalecer la infraestructura educativa destinada a la conformación y consolidación de cuerpos académicos, integración de redes temáticas de investigación y reconocimiento de nuevos profesores en el Sistema Nacional de Investigadores
- Consolidar la infraestructura de obra y equipamiento para incrementar la cobertura de los programas acreditados..
- Apoyar los proyectos de construcción y equipamiento de aulas, talleres y laboratorios
- Impulsar la infraestructura educativa en obra y equipamiento de los nuevos programas educativos que se autorizaron en los Institutos Tecnológicos.
- Atender el rezago histórico en materia de mantenimiento, construcción y equipamiento.

No obstante haber cumplido en tiempo y forma tanto en la entrega del documento como con la defensa del mismo, el Instituto Tecnológico de Boca del Río no fue favorecido sino hasta el 2012 con un monto en equipamiento para talleres y laboratorios de **\$ 937,892.34 pesos.**

Año	2009	2010	2011	2012
Monto Autorizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 937,892.34

Fuente: Departamento Planeación, Programación y Presupuestación /Itboca

3.2 Programación - Presupuestación

3.2.1 Programa de Trabajo Anual (PTA)

El procedimiento de Elaboración y Seguimiento del Programa de Trabajo Anual (PTA) del Sistema de Gestión de la Calidad tiene como propósito contar con un documento normativo de corto plazo donde se programan las metas de forma anualizada y las principales actividades, a dicha programación debe dársele seguimiento y la evaluación correspondiente en el cumplimiento de las metas, con la finalidad de elevar la calidad en el Servicio Educativo.

En este sentido, de las 31 metas contempladas en el PTA Institucional alineadas al PIID 2007-2012 (Programa Institucional de Innovación y Desarrollo), se alcanzaron los porcentajes programados en 27 de ellas , por lo que habrá de redoblar esfuerzos para lograr alcanzar las metas contempladas y reafirmadas en la Agenda Estratégica 2012-2013 que dará sentido y pertinencia al quehacer del Instituto.

El Programa de Trabajo Anual durante el periodo 2007-2012 fue elaborado y entregado a la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, que a través de la Dirección de Desarrollo del Sistema lo autoriza anualmente.



3.2.2. Elaboración y seguimiento del Programa Operativo Anual (POA)

Este es un procedimiento del Sistema de Gestión de la Calidad que tiene como propósito establecer los lineamientos para la gestión de la autorización del Programa Operativo Anual (POA) de los Institutos Tecnológicos y Centros, así como de las áreas organizativas del órgano central de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

En el periodo 2007-2012 el Instituto Tecnológico de Boca del Río programó la utilización de los recursos para dar cumplimiento a los procedimientos establecidos en los Procesos Estratégicos Académicos, Vinculación, Planeación, Calidad y Administración de los Recursos. Estos corresponden a la estimación de la captación de ingresos propios por concepto de las cuotas de los servicios ofrecidos a los estudiantes así como acuerdos de colaboración, proyectos de investigación y asesoría externa y otros más al Recurso Federal (Gasto Directo).

El Programa Operativo Anual desde el 2007 al 2012 fue elaborado y entregado en tiempo y forma a la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, y autorizado para el ejercicio anual correspondiente.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INSTITUTO TECNOLOGICO DE BOCA DEL RIO(2007-2012)

AÑO	MONTO AUTORIZADO	INGRESOS PROPIOS	GASTO DIRECTO
2008	\$ 8'492,632.00	\$ 7'794,136.00	\$ 698,496.00
2009	\$ 12'463,858.00	\$ 11'115,371.00	\$ 1'348,487.00
2010	\$ 13'062,509.00	\$ 12'957,509.00	\$ 105,000.00
2011	\$ 14'871,150.00	\$14'766,150.00	\$ 105,000.00
2012	\$ 17'802,572.00	\$ 12'438,400.00	\$ 105,000.00

Fuente: Departamento Planeación, Programación y Presupuestación /Itboca

3.3 Mejora de la Gestión Institucional.

3.3.1 Transparencia Y Rendición de Cuentas

Apoyando el principio de transparencia que rige el funcionamiento de la administración pública federal, las instituciones del Sistema asumen la obligación de informar con amplitud y detalle sobre los programas que tenemos encomendados en los términos de objetivos, acciones y recursos que se utilizaron, así como las metas alcanzadas

El Instituto Tecnológico de Boca del Río refrenda su compromiso por la transparencia y la rendición de cuentas por lo que se presentó ante la comunidad tecnológica el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicios 2008-2011 en los cuales se dieron a conocer el estado que guardaba la institución así como los avances en las diferentes metas y en el quehacer institucional. A este evento asistieron representantes de los diferentes sectores de la sociedad.

Estos documentos se pueden consultar con la información completa en la página de la DGEST (www.dgit.gob.mx) en el apartado ó vínculo, Transparencia, en los años correspondientes.



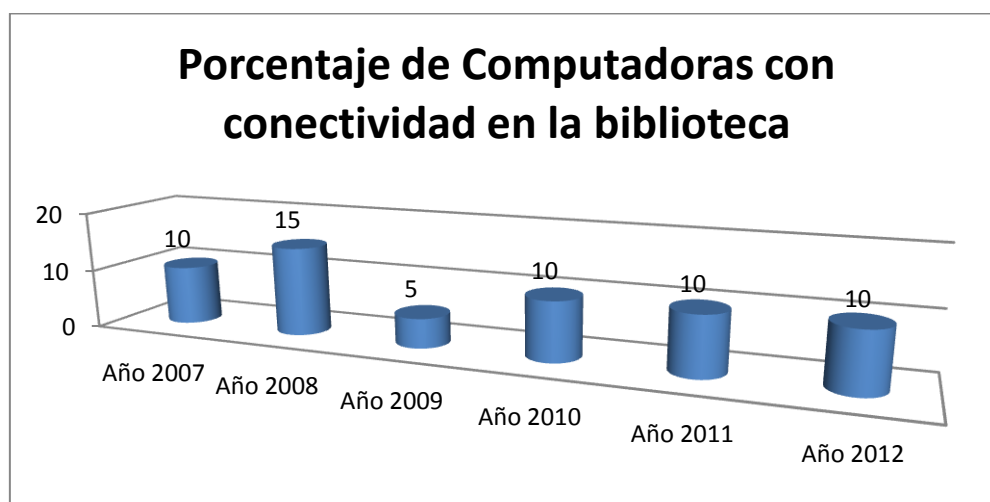
PROCESO ESTRATÉGICO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS			
Nº Meta	Descripción de la meta	PORCENTAJE PROGRAMADO 2007-2012	PORCENTAJE ALCANZADO 2007-2012
28	Lograr al 2012 la entrega anual del Informe de Rendición de Cuentas con oportunidad y veracidad.	100%	100%

3.4 Tecnologías de la Información y las comunicaciones

3.4.1 Computadoras con conectividad en la biblioteca

El acervo bibliográfico en cualquier Institución educativa es de vital importancia para los estudiantes, docentes y ofrecer una educación de calidad, en ese sentido, con el uso de nuevas tecnologías en los modelos educativos es necesario contar con equipos de cómputo en esa área, el Instituto Tecnológico de Boca del Río ha realizado esfuerzos para dotar de equipos y cumplir con la meta establecida en el PIID. Es así que en estos años se ha incrementado el equipamiento en el centro de información, actualizando los equipos y desechando los equipos obsoletos mejorando así la atención a los alumnos.

PROCESO ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN			
Nº META	DESCRIPCIÓN DE LA META	PORCENTAJE PROGRAMADO PIID 2007-2012	PORCENTAJE ALCANZADO 2012
13	Lograr para el 2012 se tengan 20 computadoras conectadas a internet en centro de información	100 %	60 %

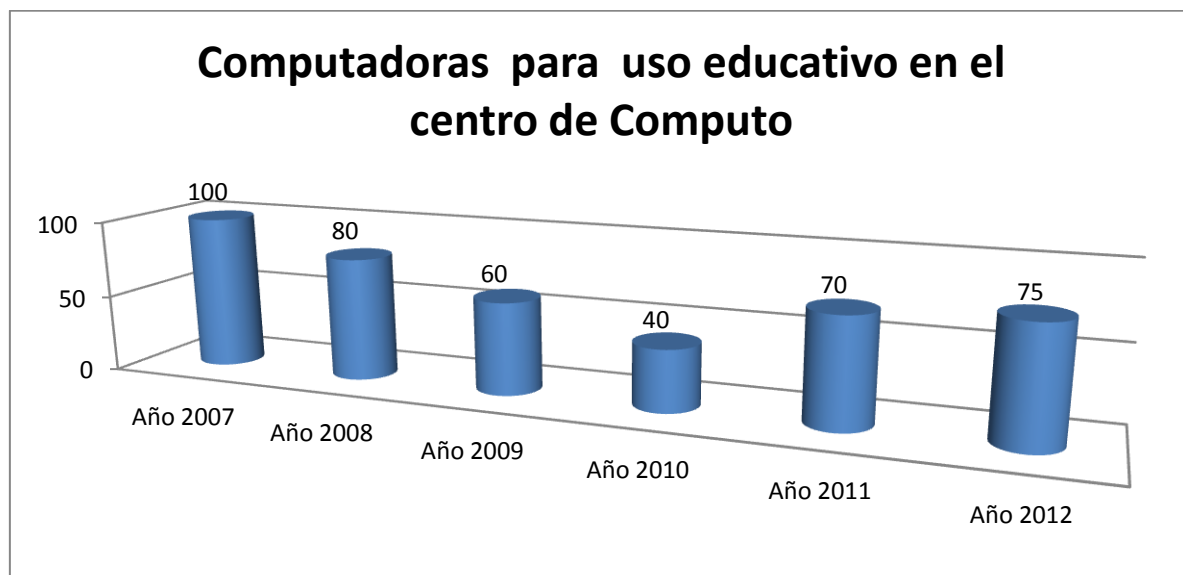


Fuente: Centro de Computo y Centro de Información /ItBoca

3.4.2 Estudiantes por computadora

De la misma manera por lo que respecta al centro de cómputo se ha logrado incrementar los equipos y sustituir los anteriores existentes para cumplir la meta establecida Institucionalmente de contar con el servicio de 1 computadora por cada 10 alumnos, esto significa tener la disponibilidad de 150 equipos, meta que estamos en posibilidades de alcanzar en este año.

PROCESO ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN			
Nº META	DESCRIPCIÓN DE LA META	PORCENTAJE PROGRAMADO 2007-2012	PORCENTAJE ALCANZADO 2012
14	Lograr para el 2012 incrementar la infraestructura en computo para lograr un indicador de 10 estudiantes por computadora	1/10	1/15



Fuente: Centro de Computo /ItBoca

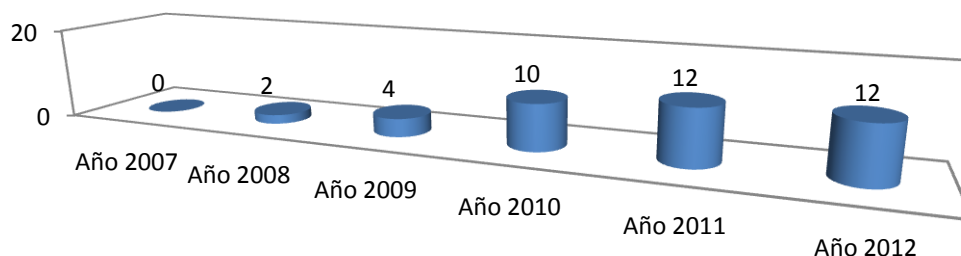
3.4.3 Aulas equipadas con TIC's

El uso de las tecnologías de la Información y comunicación es de imperante necesidad en los métodos y estrategias de Enseñanza-Aprendizaje, los programas y planes de Estudio con enfoque por competencias requieren que el facilitador y el alumno cuenten con las herramientas necesarias a su alcance para el logro de sus objetivos y desarrollo de competencias, es por eso que el Instituto Tecnológico de Boca del Río ha incrementado el equipamiento de aulas con estas tecnologías en este periodo 2007-2012, coadyuvando de esa manera al cumplimiento de la meta.

PROCESO ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN			
Nº META	DESCRIPCIÓN DE LA META	PORCENTAJE PROGRAMADO 2007-2012	PORCENTAJE ALCANZADO 2012
15	Para el 2012 incrementar de 2 a 24 aulas equipadas con TIC'S	24 aulas	12 aulas (50%)



Aulas en el Instituto equipadas con Tecnologías de la información y la Comunicación (2007-2012)



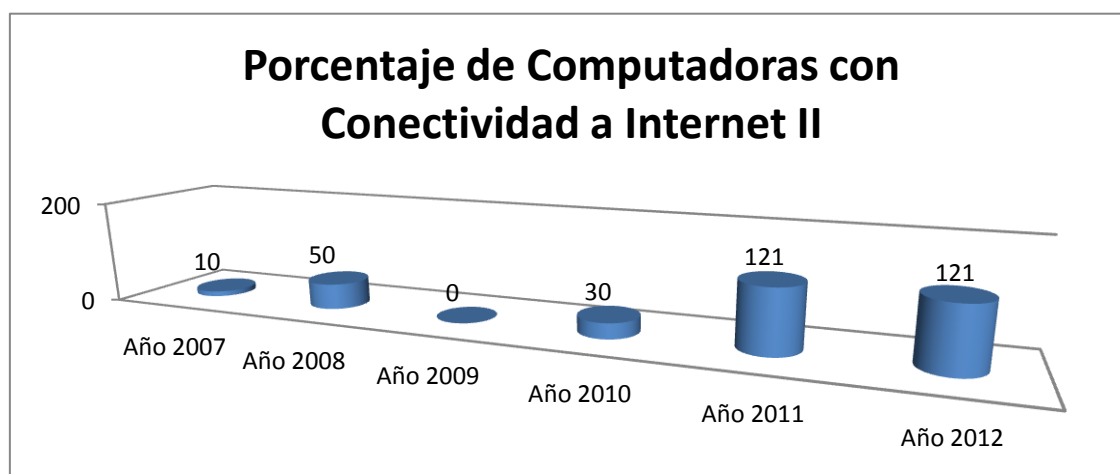
Fuente: Centro de Computo /ItBoca

3.4.4 Computadoras con conectividad a Internet II

Internet 2 es una red académica y de investigación que integra a los sectores de educación, salud y gobierno, y que despliega proyectos académicos interinstitucionales e interdisciplinarios con diferentes entidades del país y del extranjero. Para ello, Internet 2 se apoya en el uso de anchos de banda simétricos y dedicados que aprovechan diferentes herramientas tecnológicas, tales como: videoconferencias, transferencias de altos volúmenes de datos, acceso y uso de laboratorios remotos y de bibliotecas digitales, entre otros servicios.

A la fecha, nuestro Instituto, participa activamente en comunidades académicas tales como: bibliotecas digitales, ciencias de la tierra, ecología, educación, energías renovables, y laboratorios remotos, entre otras. Cabe destacar que, anteriormente, los enlaces de Internet 2 constituían una red privada entre las instituciones miembros de la CUDI; sin embargo, a partir de 2012, la contratación de estos servicios incluye una configuración dinámica que permite el acceso directo y automático a Internet convencional o Internet 2, según el direccionamiento que se utilice.

PROCESO ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN			
Nº META	DESCRIPCIÓN DE LA META	PORCENTAJE PROGR. 2007-2012	PORCENTAJE ALCANZADO 2012
16	Lograr en el 2012 se tengan por lo menos 300 computadoras conectadas en internet II en el instituto	300	121

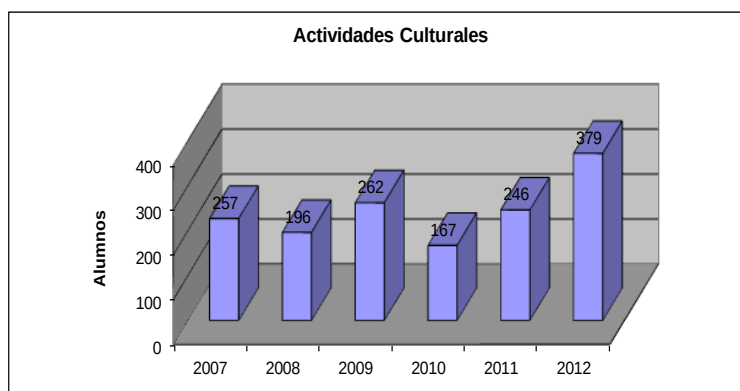
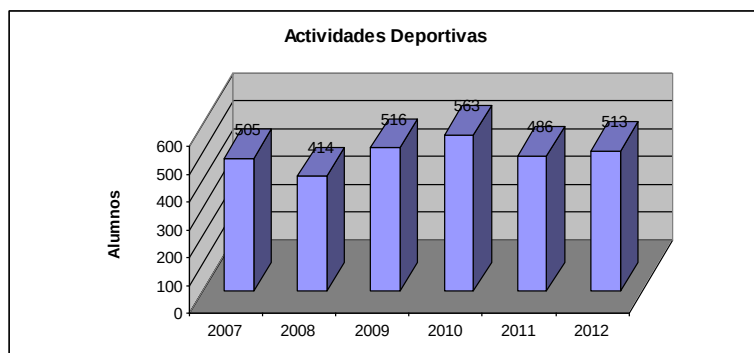


3.5 Promoción Cultural y Deportiva

En los Institutos Tecnológicos existe la determinación de brindar a nuestros estudiantes una educación integral; por ello se incluyeron en la malla curricular de los planes de estudio diseñados por competencias profesionales 2009-2010 cinco créditos, acumulables por diferentes actividades durante la formación profesional, que están destinados a cubrir las llamadas “*Actividades Complementarias*”; esta categoría incluye los siguientes conceptos: *Programa Nacional de Tutorías*, **Programa de Actividades Extraescolares**, proyectos de investigación, eventos de innovación tecnológica, construcción de prototipos y desarrollo tecnológico, participación en ediciones, programas de desarrollo sustentable y otras que se propongan y desarrollen.

Los diversos eventos académicos, así como las actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas son de suma relevancia para nuestro Sistema, porque son componentes insustituibles de la formación integral de nuestros estudiantes. Por medio de estas actividades se promueve el desarrollo de otras competencias y formas de inteligencia indispensables hoy en día, en la nueva realidad global, para los profesionales en activo.

PROCESO ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN			
Nº META	DESCRIPCIÓN DE LA META	PORCENTAJE PROGRAMADO 2007-2012	PORCENTAJE ALCANZADO 2012
18	Para el 2012 lograr que el 75% de los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas	75%	47.6%





3.6 Acciones de Divulgación

3.6.1 Comunicación y Difusión

Durante el periodo 2007-2010 se desempeñó como “Oficina de Comunicación y Difusión” desarrollando las siguientes actividades:

-Publicación trimestral de la “Gazeta ITBoca Revista de Divulgación Científica y Tecnológica con un total de:

- 5 números publicados en el 2007
- 5 números publicados en el 2008
- 2 números publicados en el 2002

-Diseños para:

- a) Carteles y Tabloides para eventos académicos.
- b) Invitaciones.
- c) Trípticos.
- d) Folders (con diseño personalizado).
- e) Lonas.

-Trabajos de:

- Registro fotográfico de eventos internos y externos del Instituto.
- Trabajo de Video: Se mandaron a hacer 2 videos institucionales a través del servicio de terceros.
- Trabajo de Promoción Profesiográfica en escuelas de gobierno y privadas.
- Organización de los eventos de Graduación (04 eventos organizados).
- Impresión de Diplomas.
- Memoria Periodística.
- Ruedas de Prensa.

Desde diciembre del 2010 queda oficialmente conformado el “Departamento de Comunicación y Difusión” dentro del organigrama Institucional, por lo que a partir de esa fecha se realizaron los siguientes trabajos que abarcan hasta el 2012:

-Diseños para:

- Tabloides (Carteles).
- Trípticos.
- Banner para página Web.
- Encabezados para página Web.
- Retoque de fotos para material de promoción.
- Portadas, hojas internas y contraportadas.
- Lonas.
- Comunicatec en PDF.
- Portadas para CD.
- Tarjetas de presentación.
- Gafetes.

-Visitas a escuelas para la Promoción Profesiográfica del Instituto, en donde se tomaron en cuenta las siguientes plazas:

- CBTIS 79
- CBTIS 190
- CTIS 15
- Ilustre Instituto Veracruzano
- CETMAR 07
- Bachilleres de Veracruz
- CONALEP 1
- CBTIS 124 (Tarimoya)
- COBAEV plantel 13 (Playa Vicente "Feria Profesiográfica")
- CBTIS 144 (Ciudad Isla Veracruz)
- COBAEV (Tejería)
- La Salle
- Alfonso Valencia Ríos

-Trabajos en la administración del sitio en Facebook y Twitter oficiales del Instituto.

- Trabajo de Promoción en Medios Sociales FACEBOOK. (a partir del 19 de julio del 2011)
- Publicaciones de eventos académicos: 54 (Memoria Fotográfica)
- Total de visitas en Facebook: 27,935 (orgánicas y virales)
- Total de "LIKES": 1,428 0,63%+
- Total de alumnos atendidos vía Facebook: 38
- Total de FANS: 517,245 0,96%+
- Trabajo de comunicación en TWITTER. (a partir del 27 de Septiembre del 2010).
- Total de Tweets: 77
- Total de SEGUIDORES: 451

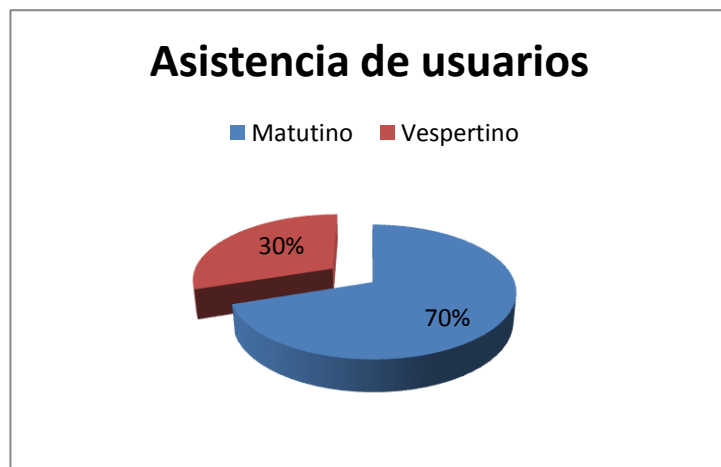
-Ruedas de Prensa y apoyos en Eventos Académicos.



3.6.2 Centro de Información

El Centro de Información del Instituto tecnológico de Boca del Río incrementó su acervo físico durante los últimos años en 526 volúmenes, lo que representa un aumento del 4% respecto del ciclos anteriores ; 355 volúmenes fueron adquiridos con recursos de la institución y los restantes 302 mediante donación.

El total de usuarios que asistió al centro de información fue de 7,818; 5,590 asistieron durante el turno matutino, mientras que en el turno vespertino lo hicieron 2,128 usuarios.



Por área de conocimiento la distribución del total de usuarios del Centro de Información se representa en la grafica.

GESTIÓN EMPRESARIAL	871	ADMINISTRACIÓN	1642
MECÁNICA	1625	NAVAL	745
CIVIL	780	BIOLOGÍA	503
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	980	BUCEO	45
ACUICULTURA	620	PESQUERÍAS	07

PROCESO ESTRATÉGICO CALIDAD 2007-2012

4. Proceso estratégico Calidad

4.1 Certificación del Proceso Educativo

Con el propósito de certificar el Proceso Educativo con apego a los criterios de la norma ISO 9001-2000, en el 2004 se desarrolló un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en los Institutos Tecnológicos y Centros especializados, adoptando como documento rector el *Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales*, cuyo eje es el Proceso Educativo.

El Instituto Tecnológico de Boca del Río se incorporó en el año 2006, bajo la modalidad de multisitios y como integrante del grupo IV, a la búsqueda de la certificación de su Proceso Educativo, obteniéndola a partir de ese mismo año. Esta certificación se ha mantenido hasta la fecha, como resultado de haber sido aprobados en las distintas auditorías practicadas a la Institución, mismas que se muestran en la tabla siguiente:

HISTORIAL DE AUDITORÍAS DEL SGC (NORMA ISO 9001:2000)

AÑO	TIPO DE AUDITORÍA	DICTÁMEN
2006	CERTIFICACIÓN	APROBADO
2007	PRIMERA DE VIGILANCIA	APROBADO
2008	SEGUNDA DE VIGILANCIA	APROBADO

Derivado de las revisiones a familia de Normas ISO 9001, a partir del 2008 la Norma ISO 9001:2000 migró a ISO 9001:2008: *Tercera revisión del modelo original*, misma en la que actualmente se encuentra certificado nuestro Proceso Educativo, ya desincorporado del sistema multisitios. A partir del 2009, las auditorías realizadas por parte del organismo acreditador han sido

HISTORIAL DE AUDITORÍAS DEL SGC (NORMA ISO 9001:2008)

AÑO	TIPO DE AUDITORÍA	DICTÁMEN
2009	RECERTIFICACIÓN	APROBADO
2010	PRIMERA DE VIGILANCIA	APROBADO
2011	SEGUNDA DE VIGILANCIA	APROBADO
2012	RECERTIFICACIÓN	APROBADO

4.2 Modelo de Equidad de Género

Con la finalidad de promover la igualdad de oportunidades en el acceso y promoción al empleo, eliminar la discriminación de cualquier tipo y disminuir el hostigamiento sexual, se diseñó e implantó el Modelo de Equidad de Género, en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMujeres).

Como resultado de este proceso, en el año 2011 el Instituto Tecnológico de Boca del Río obtuvo el certificado MEG:2003, reconocimiento que entrega el Instituto Nacional de las Mujeres, bajo la modalidad multisitios, a los instituciones dependientes de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica en las que se constata el establecimiento del compromiso con la equidad de género y la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

En octubre del 2012, nuevamente nos fue otorgado el reconocimiento por el cumplimiento de los requisitos del **Modelo de Equidad de Género MEG:2003**, mismo que nos autoriza el uso del distintivo en equidad de género por dos años.

4.3 Sistema de Gestión Ambiental

En relación al Sistema de Gestión Ambiental, el Instituto Tecnológico de Boca del Río participa desde el año anterior, como integrante del grupo 2, en el esquema multisitios en la búsqueda de la certificación bajo los criterios de la norma ISO 14001:2004.

Desde el mes de septiembre del 2012, se aplica en nuestra Institución el Procedimiento para Identificar Aspectos Ambientales (SNEST-GA-PR-01), mientras que durante los meses de octubre y diciembre del mismo año, tanto el Representante de la Dirección en el Sistema de Gestión de Calidad, Lic. Cesar Severino Parra, como la Coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental, MC María del Rosario Zamorano Flores, han asistido a los cursos de capacitación ofrecidos por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica en cuanto a “Conocimiento e Interpretación de la Norma ISO 14001:2004” e “Identificación y Evaluación del Cumplimiento de los Requisitos Legales del Sistema de Gestión Ambiental”.



4.4 Capacitación y desarrollo de directivos y personal no docente

El proceso de capacitación y desarrollo de directivos y personal no docente constituye un conjunto de actividades planificadas, sistematizadas y permanentes cuyo propósito general es proporcionar conocimientos, desarrollar competencias y habilidades, así como modificar actitudes para que dicho personal perfeccione su perfil laboral, se adapte a los cambios que imponen los escenarios actuales, desempeñe mejor su trabajo y eleve su calidad de vida; este proceso incluye tanto la identificación de necesidades de capacitación, como el diseño, planeación, organización, ejecución y evaluación de los programas (cursos, talleres, etcétera) que se imparten con ese fin.

Durante el período 2007-2012 se llevaron a cabo 18 eventos de capacitación en el Instituto Tecnológico de Boca del Río, de los cuales 3 fueron para directivos y 15 para personal de apoyo a la educación, mediante los cuales se benefició a 353 participantes (70 directivos y 283 personas de apoyo y asistencia a la educación).

De manera adicional a los eventos de capacitación celebrados en la institución, los directivos de la misma han participado, desde el 2008, en los distintos módulos del Diplomado en Competencias Directivas del SNIT. Este diplomado tiene como objetivo la preparación integral de los Directores y Subdirectores, dándoles la capacidad para el dominio de la función pública, con habilidades para la definición de políticas y estrategias, la toma de decisiones, la formación de equipos de trabajo, asumir el liderazgo y la supervisión de las acciones, con el fin de preservar y fortalecer los principios filosóficos que se declaran en la misión, visión y valores postulados en el *Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales*.

4.5 Registro de título y expedición de cédulas profesionales

Para beneficiar a nuestros egresados y facilitar su rápida inserción en el mercado de trabajo, se han realizado acciones para simplificar el trámite de registro de título y expedición de cédulas profesionales, mediante las tecnologías de la información y la comunicación; así, en coordinación con la Dirección General de Profesiones (DGP), se logró reducir sustancialmente el tiempo de conclusión del registro de título y expedición de cédula profesional.

Dicho trámite comprende tres etapas: la primera se cumple en el Instituto Tecnológico de egreso, y abarca desde el día del acto recepcional hasta el ingreso del expediente a la Dirección de Servicios Escolares y Estudiantiles, en la cual inicia la segunda etapa, y que concluye con el ingreso del expediente a la DGP, la cual cubre la tercer etapa hasta la expedición de la cédula profesional.

En el Instituto Tecnológico de Boca del Río, durante el período que se informa, se realizaron ante la DGEST 1058 trámites de registro de título y expedición de cédula profesional, mismos que fueron concluidos en un tiempo promedio de 90 días hábiles avanzando considerablemente en la simplificación y automatización de este proceso, y, por tanto, en su eficacia, en beneficio de nuestros estudiantes.



PROCESO ESTRATÉGICO ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS 2007-2012

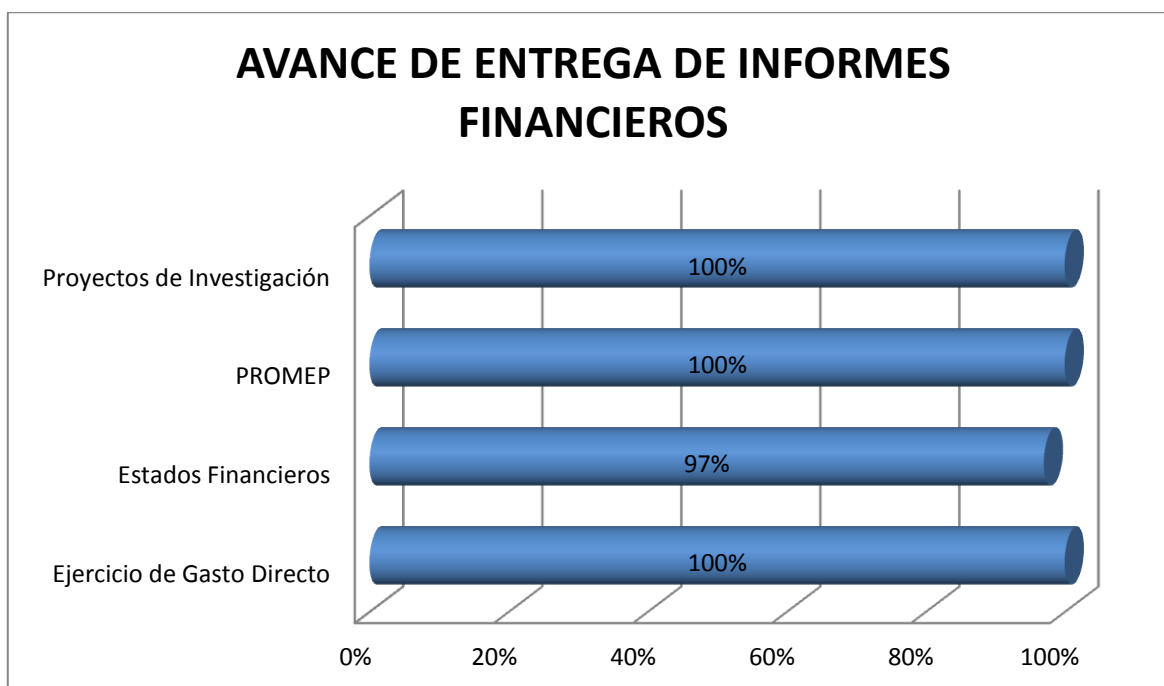
5. Proceso estratégico Administración de los Recursos

La administración de los recursos y de los servicios impone –y se rige– por tres principios: orden, equidad en su aplicación y transparencia en su manejo. El compromiso de los directivos y funcionarios docentes del Instituto Tecnológico de Boca del Río se guía por las reglas del escrutinio ciudadano y la rendición de cuentas.

5.1 Administración de Recursos Financieros

De conformidad con los postulados básicos de la contabilidad gubernamental -criterios, reglas específicas, procedimientos y lineamientos- y con el fin de que pueda llegarse a la comparabilidad entre ellos y con otros entes económicos, al tiempo que se cumple el imperativo de rendir cuentas y atender el marco jurídico aplicable, en nuestra Institución se está consciente que es obligación lograr que se entreguen los estados financieros en tiempo y forma.

Gracias a los mecanismos de coordinación, la asesoría y el apoyo que presta la Dirección General a los departamentos de recursos financieros, es satisfactorio decir que, a la fecha de este informe, prácticamente no existe rezago en la comprobación del gasto directo, de investigación y posgrado.



5.2 Administración de los Recursos Humanos

Con el propósito de fortalecer la calidad del servicio y la atención que presta el Instituto Tecnológico de Boca del Río a su comunidad, se establecieron estrategias y se emprendieron acciones encauzadas al compromiso de apoyar a todos los trabajadores con una visión humana, reenfocando los esfuerzos a la atención pronta y expedita de los rezagos existentes en lo referente a pagos.

Lo cierto es que en el periodo de 2007 a 2012, por el incremento constante en la ampliación del presupuesto para el Capítulo 1000, también se ha registrado una disminución permanente de los rezagos históricos en el pago de prestaciones inherentes y no inherentes al salario, así como en el pago de los sueldos.

5.2.1 Movimientos de Personal

A partir del 2010, con el propósito de agilizar los trámites de alta y baja mediante la constancia de nombramiento, se implantó e inició la operación del Sistema Integral de Administración de Personal de la SEP (SIAPSEP-WEB) en el Instituto Tecnológico de Boca del Río. Esta herramienta permitió reducir significativamente los errores en el llenado y en el tiempo de formulación de la constancia de nombramiento, además de disminuir el tiempo de gestión del pago, con lo que se benefició a los trabajadores.

Durante el período 2007 - 2012, se realizaron 562 trámites de distinta naturaleza, como lo son:

Alta por nuevo ingreso	Licencia por comisión sindical o elección popular	Prórroga de licencia por comisión sindical ó elección popular	Reanudación por incapacidad médica con medio sueldo	Proyecto promocional docente
Alta por reingreso o prórroga de nombramiento	Licencia por gravidez	Prórroga de licencia por incapacidad médica con medio sueldo	Reanudación por incapacidad médica sin sueldo	Promoción de personal no docente
Alta en plaza adicional	Licencia por incapacidad medica con medio sueldo	Prórroga de licencia por incapacidad médica sin sueldo	Reanudación de licencia por comisión sindical ó elección popular	
	Licencia por incapacidad medica sin sueldo			

5.2.2 Trámite de prestaciones

En cuanto a las prestaciones, en el sexenio anterior se llevaron a cabo 2,075 trámites, entre los que se consideran:

Anteojos
Aparatos auditivos, ortopédicos, sillas de ruedas y prótesis
Gratificación por jubilación
Modificación de datos personales
Alta en prima de antigüedad
Pago de estímulo por puntualidad y asistencia

Al inicio del período que se informa, existía un gran atraso en el pago de prestaciones y sueldos, atendiéndose poco a poco. situación que se ha ido superando sobre todo a partir del 2010. En el lapso que se informa, se atendieron 128 casos de problemas de sueldos mal liquidados, por un monto de 435,602.52 pesos, al tiempo que también se logró, en el periodo 2007-2012, el pago de prestaciones por un total de 2'317,633.85 pesos

5.2.3 Gestión del pago de estímulos

En este sentido en el transcurso del sexenio anterior se gestionaron 25 casos de estímulos que otorga la Secretaría de Educación Pública relativos al Premio *Maestro Rafael Ramírez* por 30 años de servicio, 22 casos de estímulos de antigüedad de personal docente así como 34 tramites de estímulo por antigüedad del personal de apoyo y asistencia a la educación.

Por lo que respecta al Programa de Estímulo y Recompensa, consistente en 10 días adicionales de vacaciones o una recompensa económica al personal que presente un trabajo o una mejora para el desarrollo de las actividades del centro de trabajo de su adscripción, correspondiente a los ejercicios de 2007 a 2012, ascendió a 6 trabajadores que recibieron el estímulo de los 10 días adicionales de vacaciones.

En relación con la convocatoria del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera (SDPC) para los trabajadores de apoyo y asistencia a la educación, en el periodo 2007-2012, uno de ellos obtuvo el beneficio consistente en un estímulo económico equivalente al nueve por ciento adicional al concepto 07 por el resto de su permanencia laboral, en el nivel N1.

5.3 Administración de Recursos Materiales y Servicios

5.3.1 Programa de Levantamiento Físico 2007-2012

En este periodo, el Instituto Tecnológico de Boca del Río se incorporó al Programa de Desalojo Masivo de Bienes Muebles Instrumentales, situación que favoreció el aprovechamiento de los espacios físicos, la eliminación de fauna nociva y la reducción de riesgos sanitarios diversos.

En mayo de 2011, se solicitó ante la instancia correspondiente la baja de 1,256 bienes que se encontraban fuera de servicio y cuya reparación no era factible o bien resultaba incosteable.

Actualmente, nuestra institución tiene debidamente concluido y actualizado su inventario de bienes instrumentales, incluidos un total de 5,023 bienes. De este total, 4,024 piezas se encuentran registradas en el *Sistema de Inventario de Bienes Instrumentales de la Secretaría de Educación Pública (SIBISEP)* y 819 se encuentran en proceso de autorización.

5.3.2 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es indispensable para la operación del Instituto Tecnológico de Boca del Río, puesto que asegura la prestación del servicio en tiempo y forma en aulas, oficinas administrativas, laboratorios, talleres y bibliotecas; pero debido a que recientemente se rebasaron los consumos contratados, se han estado realizando gestiones, a través del Departamento de Mantenimiento y Equipo, ante las instancias correspondientes para actualizar los contratos de servicio.

5.3.3 Seguro de accidentes escolares

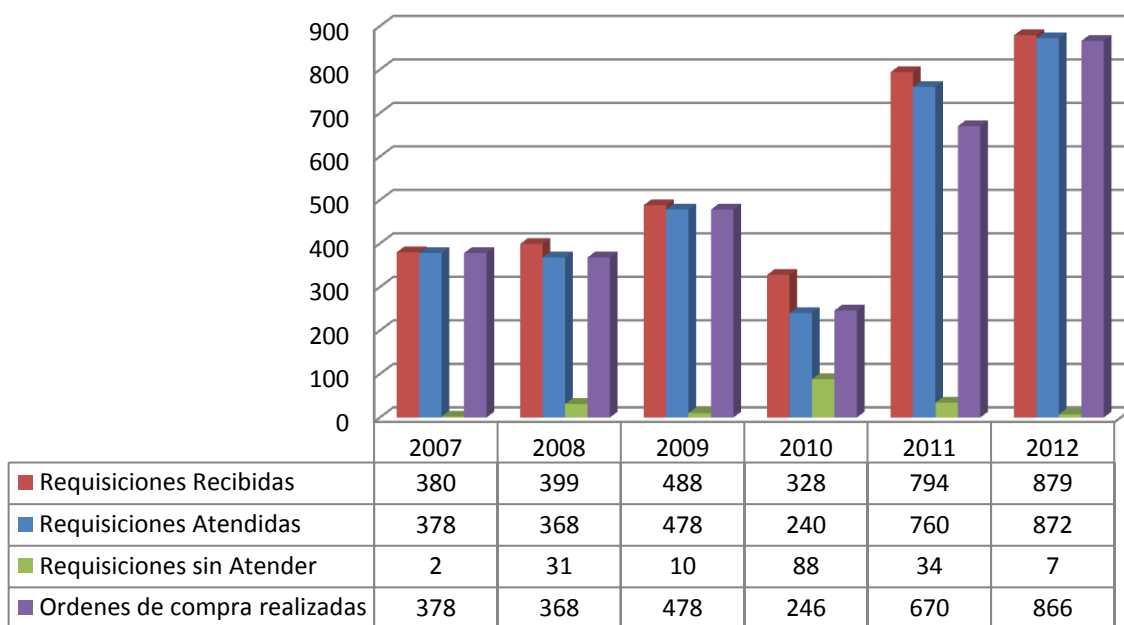
Los estudiantes, personal docente y administrativo del Instituto Tecnológico de Boca del Río cuentan con el seguro de accidentes escolares. Este seguro permite protegerlos en el tránsito de sus hogares a los centros escolares, durante su permanencia en los mismos y cuando salen a representar a las instituciones en actividades deportivas oficiales.

La aseguradora otorga la atención de servicios médicos mediante el sistema de pago directo, mediante su red médica.

5.3.4 Adquisiciones

La compra de bienes y servicios para mantener la adecuada operatividad del Instituto Tecnológico de Boca del Río se realiza conforme a la normatividad vigente (Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público). Durante el período 2007 – 2012, la oficina de Adquisiciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios atendió un total de 3096 Requisiciones de Bienes y Servicios de 3268 recibidas (95%). La atención a estas requisiciones se concretó mediante la emisión de 3006 órdenes de compra.

REQUISICIONES Y ORDENES DE COMPRA

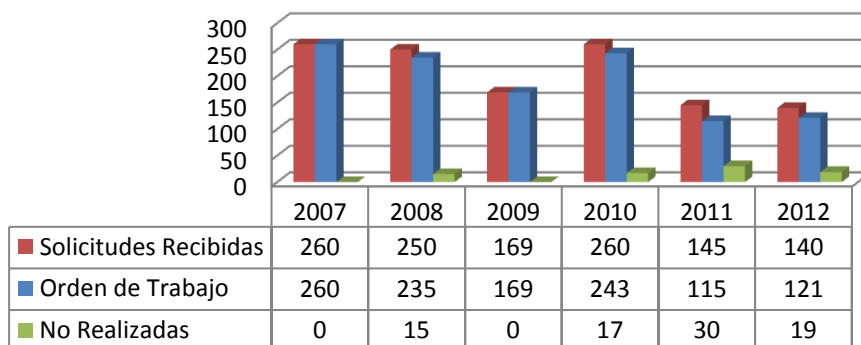


5.3.5 Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de la Infraestructura y Equipo

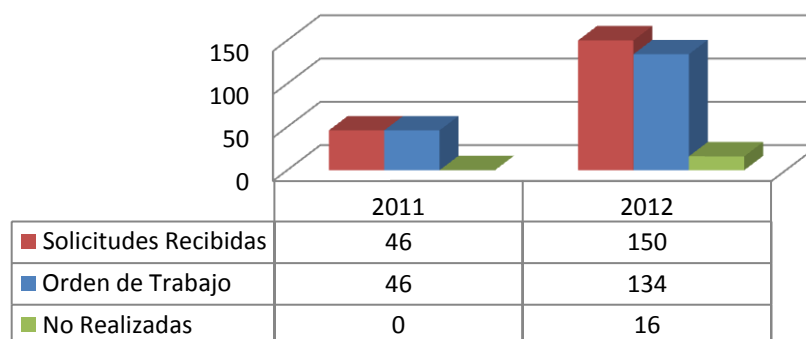
El propósito de este procedimiento es mantener la infraestructura y equipo del Instituto Tecnológico de Boca del Río en condiciones para lograr la conformidad del servicio educativo. Durante los años 2007 a 2010, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios proporcionó el mantenimiento preferentemente a la infraestructura, mientras que el mantenimiento al equipo se efectuaba en su mayoría por empresas ajenas a la institución. A partir del 2011, año en que se autorizó la integración a nuestra estructura orgánica del Departamento de Mantenimiento y Equipo, es a través de este que se atienden las solicitudes de mantenimiento de equipo.

En el período que se informa, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios recibió 1,224 solicitudes de mantenimiento, atendiendo 1,143 de ellas (93%); a partir del 2011, el Departamento de Mantenimiento y Equipo atendió 180 de 196 solicitudes de mantenimiento recibidas (92%)

INFORME DE SOLICITUDES Y ORDENES DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA



SOLICITUDES Y ORDENES DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO



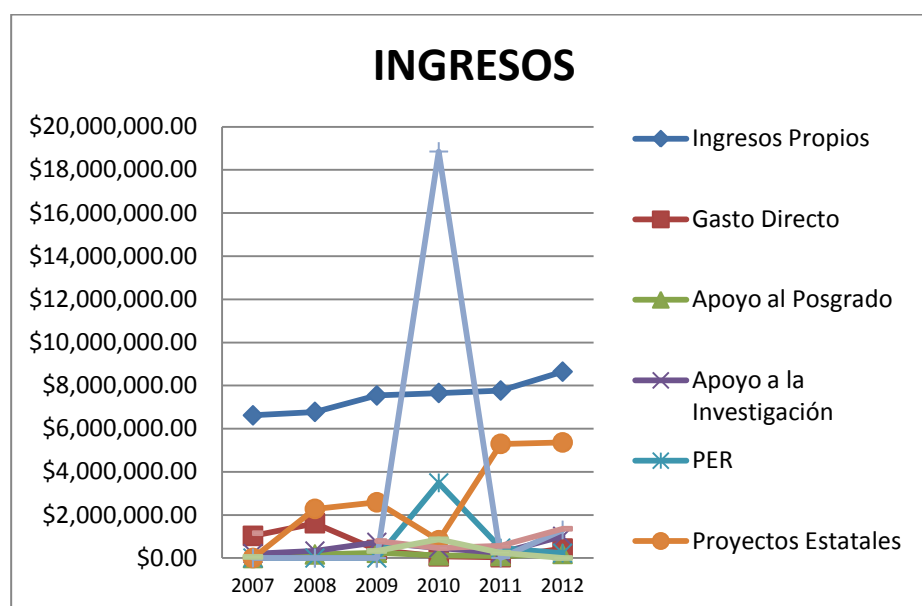
Captación y Ejercicio de los Recursos



Captación y Ejercicio de los Recursos

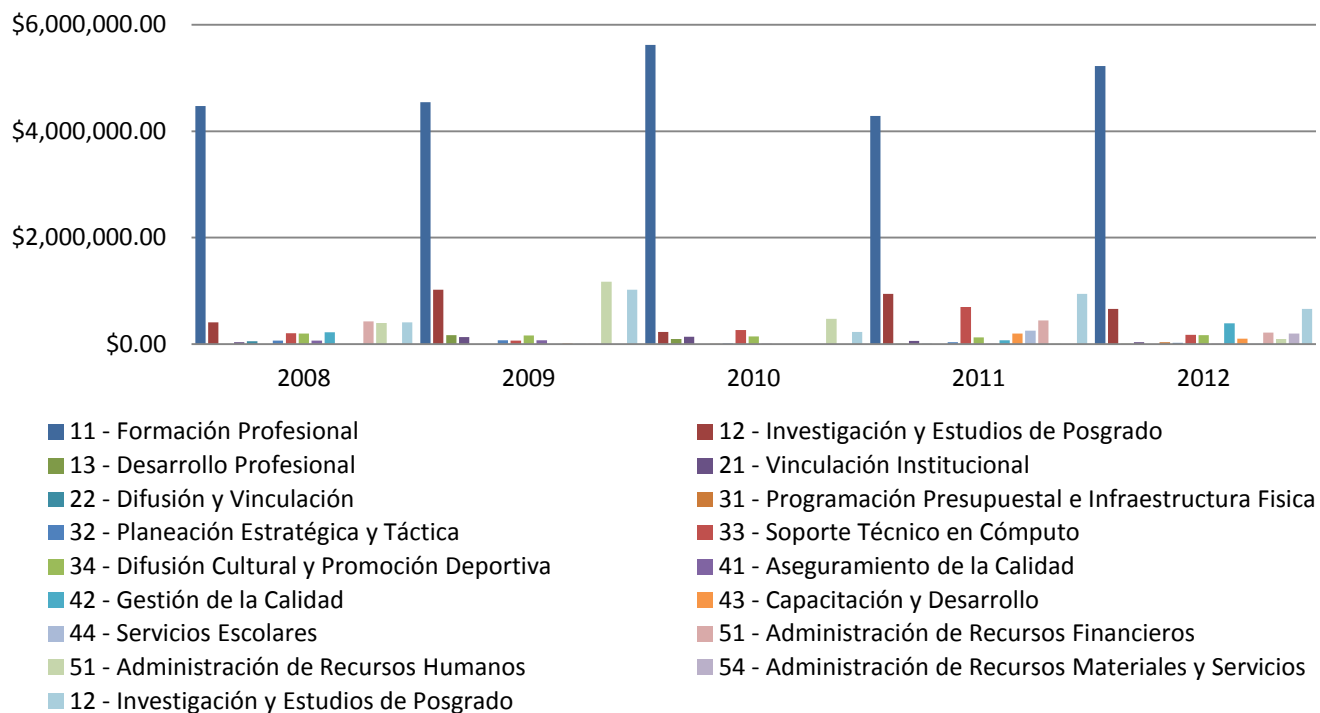
Uno de los objetivos fundamentales del Instituto Tecnológico de Boca del río es mejorar sustancialmente la manera en que administra y utiliza los recursos para cumplir con sus fines, a través de mecanismos para incrementar la calidad con la que se ejerce el gasto, la efectividad de los programas, así como para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso de dichos recursos.

A continuación, se presentan los ingresos del sexenio 2007 – 2012 de acuerdo a las distintas fuentes de los mismos, mientras que los egresos se presentan clasificados en base al concepto del gasto.



	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Ingresos Propios	\$6,617,616.66	\$6,777,922.88	\$7,538,709.64	\$7,654,899.56	\$7,769,281.00	\$8,643,285.49
Gasto Directo	\$1,027,206.28	\$1,615,348.46	\$375,287.00	\$80,000.00	\$40,000.00	\$438,000.00
Apoyo al Posgrado	\$0.00	\$166,092.00	\$244,700.00	\$125,000.00	\$100,000.00	\$190,511.00
Apoyo a la Investigación	\$206,685.63	\$326,999.00	\$728,500.00	\$464,519.37	\$240,000.00	\$1,009,750.00
PER	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,484,857.00	\$462,000.00	\$226,022.00
Proyectos Estatales	\$0.00	\$2,279,334.00	\$2,585,027.80	\$825,000.00	\$5,296,000.00	\$5,360,800.00
Proyectos CONACYT	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,850,000.00	\$0.00	\$1,300,000.00
Apoyos DGEST	\$51,102.00		\$327,000.00	\$865,946.00	\$251,500.00	\$0.00

EGRESOS



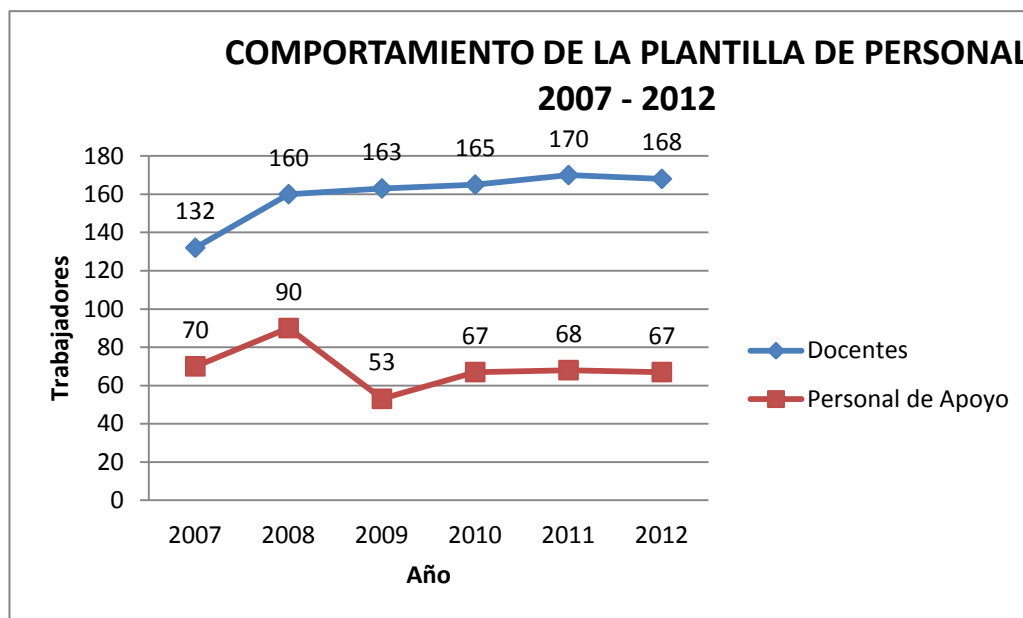
Conceptos	2008	2009	2010	2011	2012
11 - Formación Profesional	\$4,472,483.88	\$4,541,891.31	\$5,617,864.70	\$4,287,566.76	\$5,224,742.86
12 - Investigación y Estudios de Posgrado	\$412,184.41	\$1,024,211.46	\$231,523.76	\$943,492.69	\$664,031.02
13 - Desarrollo Profesional	\$0.00	\$173,643.53	\$101,194.65	\$237.04	\$5,970.00
21 - Vinculación Institucional	\$38,801.13	\$136,470.91	\$139,875.71	\$65,751.29	\$36,771.00
22 - Difusión y Vinculación	\$53,915.96	\$0.00	\$0.00	\$540.00	\$0.00
31 - Programación Presupuestal e Infraestructura Física	\$0.00	\$0.00	\$3,549.60	\$0.00	\$36,737.88
32 - Planeación Estratégica y Táctica	\$66,026.27	\$74,893.17	\$12,227.02	\$38,461.58	\$26,744.36
33 - Soporte Técnico en Cómputo	\$205,561.70	\$70,355.71	\$266,228.05	\$698,691.99	\$174,542.71
34 - Difusión Cultural y Promoción Deportiva	\$199,359.61	\$162,640.15	\$146,368.55	\$127,083.83	\$169,658.01
41 - Aseguramiento de la Calidad	\$68,732.04	\$72,928.21	\$3,314.00	\$2,644.80	\$5,100.00
42 - Gestión de la Calidad	\$226,088.17	\$0.00	\$0.00	\$73,281.45	\$395,321.46
43 - Capacitación y Desarrollo	\$0.00	\$13,112.96	\$0.00	\$199,843.26	\$105,903.81
44 - Servicios Escolares	\$0.00	\$5,524.09	\$0.00	\$256,781.68	\$9,597.00
51 - Administración de Recursos Financieros	\$430,834.66	\$6,449.46	\$0.00	\$448,889.01	\$216,504.11
51 - Administración de Recursos Humanos	\$397,969.48	\$1,174,727.69	\$477,327.53	\$4,214.85	\$98,357.68
54 - Administración de Recursos Materiales y Servicios	\$3,009.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,881.76
Total	\$6,574,966.55	\$7,456,848.65	\$6,999,473.57	\$7,147,480.23	\$7,370,863.66

Estructura Académico-Administrativa

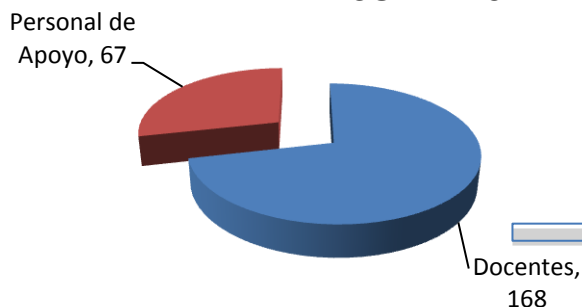


Estructura Académico-Administrativa del Plantel

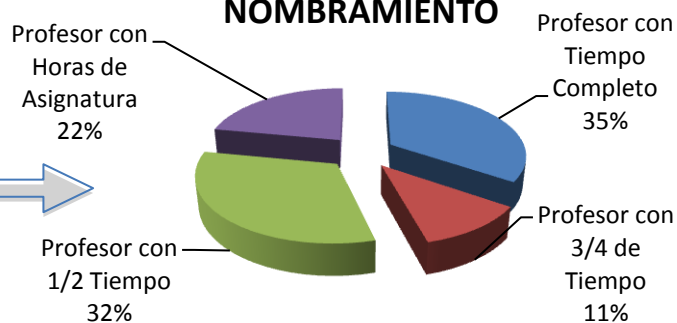
En el devenir del sexenio anterior, la estructura académico – administrativa del plantel ha sufrido modificaciones de acuerdo con las necesidades institucionales. Al finalizar el sexenio, durante el período escolar Agosto – Diciembre 2012, la plantilla de personal estuvo conformada por 168 docentes y 67 trabajadores de apoyo y asistencia a la educación, haciendo un total de 235 trabajadores.



PLANTILLA DE PERSONAL 2012



DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL DOCENTE POR TIPO DE NOMBRAMIENTO



Infraestructura del Plantel



Infraestructura del plantel

El Instituto Tecnológico de Boca del Río cuenta con una superficie de 54,388.483 m² en la cual se asientan 31 edificios con una superficie total de construcción de 12,098.940 m².

Infraestructura Física			
EDIFICIO	DESCRIPCIÓN	EDIFICIO	DESCRIPCIÓN
A	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	Q	LABORATORIO DE ALIMENTOS LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA
B	CENTRO DE INFORMACIÓN DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	R	LABORATORIO DE INGENIERÍA CIVIL.
C	CENTRO DE COMPUTO	S	DEPARTAMENTOS DE: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS MANTENIMIENTO Y EQUIPO OFICINA DE ADQUISICIONES OFICINA DE ALMACEN E INVENTARIOS ALMACEN TALLER DE MANTENIMIENTO
D	DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES DEPARTAMENTOS DE: SERVICIOS ESCOLARES GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	T	CÁMARA HIPERBÁRICA TALLER DE SOLDADURA TALLER DE ALIMENTOS
E	SALA AUDIOVISUAL DELEGACIÓN SIDICAL	U	LABORATORIO DE METAL – MECÁNICA
F	CAFETERÍA SALA DE MAESTROS 1	V	LABORATORIO MULTIFUNCIONAL
G	EDIFICIO DE AULAS DE 2 NIVELES	W	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA
H	EDIFICIO DE AULAS	X	LABORATORIO CUARENTENAR
I	EDIFICIO DE AULAS	Y	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA
J	SALA DE MAESTROS 2	Z	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES
K	EDIFICIO DE AULAS PREFECTURA	a	SERVICIOS SANITARIOS MIXTOS
L	DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES TALLER DE ADMINISTRACIÓN AULAS	b	CUARTO DE CALDERA ARCHIVO MUERTO
M	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES TALLER DE MANTENIMIENTO DE MOTORES AULAS	c	ALMACEN DE MATERIALES DE LIMPIEZA
N	LABORATORIO DE ALIMENTO VIVO, CRUSTÁCEOS Y PECES	d	LABORATORIO DE SANIDAD ACUÍCOLA
O	LABORATORIO DE ACUACULTURA	e	LABORATORIO CENTRAL DE BUCEO
P	LABORATORIO DE QUÍMICA BÁSICA LABORATORIO DE BIOLOGÍA		

Durante el período comprendido entre los años 2007 al 2012, el Instituto Tecnológico de Boca del Río se vio favorecido con el otorgamiento de apoyos diversos, lo que permitió el crecimiento de la infraestructura en cuanto a:

EDIFICIO	DESCRIPCIÓN	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O HABILITACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
X	LABORATORIO CUARENTENAR	2007	ACUERDO DE COLABORACIÓN SEDARPA – ITBOCA
D	LABORATORIO DE SANIDAD ACUÍCOLA	2010	SERVICIO EXTERNO
E	LABORATORIO CENTRAL DE BUCEO	2012	CONVENIO COMIMSA-ITBOCA



Logros y Reconocimientos



PRINCIPALES LOGROS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

A partir del 2007 el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 define los objetivos nacionales, las estrategias generales y las prioridades de desarrollo de nuestro país. El Programa Sectorial de Educación 2007-2012 estableció, el papel estratégico de la educación superior tecnológica.

Atendiendo los compromisos de este Plan Nacional de Desarrollo el Instituto Tecnológico de Boca del Río ha realizado un intenso trabajo de Planeación Estratégica participativa de todas las áreas de la institución donde el cuerpo directivo, docentes, personal administrativo y alumnos hemos obtenido logros importantes.

- El Instituto cuenta con la certificación y re certificación del sistema de gestión de calidad y la mejora continúa ISO 9001:2008.
- Mantener el reconocimiento del programa académico de la Maestría en Ciencias en Acuicultura en el PNPC (Programa Nacional de Posgrados de Calidad) del CONACYT.
- Tener el reconocimiento por el sector pesquero y acuícola de nuestro Estado y otros Estados como una institución que brinda apoyo de servicios externos, investigación y transferencia de tecnología para la mejora de estos sectores mediante los programas establecidos.
- Ofrecer desde el 2010 programas educativos con enfoque basado en competencias, que permiten a nuestros egresados poseer las habilidades y competencias para insertarse y desarrollarse en el sector productivo, cumpliendo con sus requerimientos.
- Contar con más del 75% de su planta docente capacitada, mediante diplomados de Formación docente: Enseñanza–Aprendizaje basado en competencias.
- Obtención de los primeros tres lugares en el concurso de Tesis de Posgrado de la DGEST desde el 2008 al 2011 en el área de Ciencias del Mar.
- Apertura del Doctorado en Ciencias en Acuicultura a partir de Febrero del 2012
- Haber logrado en el 2012 por los organismos correspondientes la acreditación de los programas académicos: Lic., en Biología e Ing., en Acuicultura y tener en puerta la acreditación de las carreras de Ing. Naval e Ing. Civil.
- Ser beneficiados en el 2012 dentro del Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos con apoyos del orden de los \$ 900,000.00 para equipamiento de talleres y laboratorios.
- Tener establecidos convenios con organismos y dependencias que nos permiten acceder a apoyos, basados en el reconocimiento de ser una Institución que ofrece Servicios Educativos de Calidad, como el Laboratorio Central de Buceo, para el desarrollo del proyecto “Creación y Fortalecimiento de Capacidades Científicas y Tecnológicas en Procesos de Soldadura y Pruebas no Destructivas Empleadas en Aplicaciones de Ambiente Marino”. Dicho laboratorio es único en la República Mexicana y América Latina, inaugurado en diciembre del 2012, en el marco del convenio de colaboración ITBOCA- COMIMSA – CONACYT.
- La Institución promovió y obtuvo en el 2011 la certificación y la recertificación en el 2012 en el “Modelo de Equidad de Género” por parte del Instituto Nacional de las Mujeres.

Retos y Desafíos



RETOS Y DESAFÍOS

- El Instituto tiene como reto lograr mayor interacción con otras organizaciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras que permitan un intercambio de su trabajo académico y de investigación. Tiene ante sí el compromiso de multiplicar los proyectos de docencia, investigación y difusión para lograr una mayor apertura y posicionamiento social.
- También se presenta como reto el lograr un constante proceso de mejoramiento de la calidad en el servicio educativo de forma tal que se mantenga la recertificación en base a los criterios de la Norma ISO 9001:2008
- Reto y desafío lo constituye también la consolidación de los programas académicos ofertados en base al modelo de competencias profesionales de tal manera que se logre formar profesionales integrales en el manejo de nuevas experiencias de aprendizaje y enseñanza basadas en el uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Reto y desafío importante es para nuestra institución el lograr la acreditación del total de los diferentes programas académicos a través de organismos acreditadores de programas académicos de tipo especializado.
- En el Instituto Tecnológico de Boca del Río se deberá fortalecer el desarrollo de programas de formación de emprendedores en atención a las necesidades del desarrollo integral de sus regiones y localidades y en estrecha colaboración con el mundo del trabajo.
- Se deberá impulsar la formación desarrollo y consolidación de cuerpos académicos en los que se sustenta la operación de los programas docentes; los que se enfocan a la formación de investigadores se apoyan en líneas definidas y consolidadas de generación y/o aplicación del conocimiento.
- Se tiene como reto y desafío para contribuir al incremento en la matrícula el estructurar, desarrollar y fortalecer programas de información a los padres de familia y a los aspirantes, sobre la gama de opciones educativas que ofrece en Instituto Tecnológico de Boca del Río.
- El programa de tutorías que se ofrece a los estudiantes se debe constituir en un mecanismo de apoyo al trabajo académico que dure a lo largo de toda la carrera del estudiante y que logre aumentar la eficiencia terminal de los alumnos y culminen satisfactoriamente sus estudios en los plazos previstos.
- Reto y desafío para el Instituto Tecnológico de Boca del Río es implementar y desarrollar de manera intensiva y extensiva el programa de seguimiento de egresados que permita conocer valiosos elementos para la actualización y modificación de los programas docentes y permita mantenerse en contacto con los ex alumnos, poniendo a su disposición la oferta de educación continua y posgrado e incorporándolos en las actividades de vinculación.
- El Instituto Tecnológico de Boca del Río tiene como reto y desafío el mantener y acrecentar la calidad de sus servicios educativos en el nivel de posgrado e investigación, logrando mantener el reconocimiento en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad del CONACYT. Fortaleciendo cada una de las categorías y criterios de evaluación, fortaleciendo sus líneas de investigación y logrando una productividad académica derivada de la investigación que sirva para el desarrollo de la región y del País.
- Otra vertiente muy importante de trabajo que se presenta como un reto y desafío es la mejora del profesorado de tiempo completo y de asignatura logrando que el nivel de estudios y su formación se corresponda con los programas académicos en los que se desempeña. En el fortalecimiento del perfil del profesorado se deberá lograr que, este cumpla su rol más como un tutor y un facilitador del aprendizaje y del acceso a la información.

- Se deberá impulsar y fortalecer el programa de capacitación y actualización del personal de apoyo y asistencia a la educación para el desempeño eficiente de sus funciones e incorpore a sus procesos de trabajo las herramientas tecnológicas más avanzadas. Logrando que estos colaboradores tengan una clara conciencia de que su papel es muy importante para contribuir al logro de los propósitos institucionales.
- Importante reto y desafío para el ITBOCA lo constituye la mejora de su infraestructura física y el equipamiento para lograr que estos sean adecuados para atender las tareas de docencia y, en su caso, las de generación y aplicación del conocimiento, (aulas, laboratorios y talleres, centro de información, laboratorios de cómputo, cubículos, oficinas, etc.). difusión y gestión que el Instituto busca de acuerdo a su propia misión y visión institucional.

Conclusiones



CONCLUSIONES

El presente informe de rendición de cuentas correspondiente al sexenio 2007 - 2012, se presenta de acuerdo al Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del mismo período del Instituto Tecnológico de Boca del Río, documento rector para realizar los proyectos y acciones de la Institución.

El desarrollo al cual se orienta el Instituto se basa esencialmente en la ampliación de la capacidad y competitividad académica así como de la ampliación e incremento de la oferta educativa, para asegurar el acceso de las nuevas generaciones a la Educación Superior, la pertinencia de los programas educativos y contribuir al desarrollo social y económico de la región y del país.

Habiendo celebrado ya 37 años de trayectoria, el Instituto Tecnológico de Boca del Río reitera su compromiso con las nuevas generaciones y con la sociedad a la que debe su razón de ser, asume también con serenidad y entusiasmo el reto de participar en la integración de los diferentes sistemas de educación superior nacionales e internacionales para favorecer a través de los mecanismos de cooperación e intercambio académico, el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Los resultados detallados a lo largo de este documento muestran de manera clara los logros alcanzados y la eficiencia del uso de los recursos destinados al cumplimiento de las metas comprometidas con la sociedad en lo general y con nuestra Dirección General en lo particular.

Sabemos que nos falta mucho por recorrer pero estamos dispuestos a continuar buscando nuevas formas de efficientar los servicios a los estudiantes, investigadores, docentes y administrativos que son la base del quehacer cotidiano y engrandecen a nuestra institución.

“Por Nuestros Mares Responderemos”

Boca del Río, Ver., Febrero de 2013



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BOCA DEL RÍO

Carretera Veracruz-Córdoba Km.12 Apartado Postal 68
Tel. (01 229) 9860189 / 9862818 Fax: (01229) 9861894
Boca del Río, Veracruz.

www.itboca.edu.mx www.facebook.com/itboca